



**Universidad Nacional de Costa Rica**

**Facultad de Ciencias Sociales**

**Escuela de Economía**

**“El trabajo adolescente y sus implicaciones económicas y sociales en Costa Rica: lineamientos de mejora en las condiciones laborales de las personas adolescentes”**

*Tesis de investigación*

**Sustentantes:**

**Joshua González Castro**

**Guiselle González Marín**

**Campus Omar Dengo, Heredia.**

**Abril, 2023**



**UNIVERSIDAD NACIONAL**



**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**ESCUELA DE ECONOMÍA**

---

El trabajo adolescente y sus implicaciones económicas y sociales en Costa Rica: lineamientos de mejora en las condiciones laborales de las personas adolescentes.

---

Tesis de grado

Trabajo Final de Graduación Sometido a consideración del Tribunal Examinador para optar por el grado de Licenciatura en Economía.

Sustentantes:

Joshua González Castro

Guiselle González Marín

Campus Omar Dengo, Heredia

Abril, 2023



*M<sup>o</sup> Gabriela Vindas Chaves*  
M.Sc. Gabriela Vindas Chaves  
Representante del Decanato  
-Quien preside-  
**Facultad de Ciencias Sociales**

*[Signature]*  
Dr. Jorge Andrey Valenciano Salazar  
Director  
**Escuela de Economía**

*[Signature]*  
M.Sc. Rodrigo Corrales Mejías  
Tutor

*[Signature]*  
Dra. Shirley Benavides Vindas  
Lectora

*[Signature]*  
M.Sc. María Leonela Artavia Jiménez  
Lectora, Ausente con justificación

*[Signature]*  
Guiselle González Marín  
Postulante

*[Signature]*  
Joshua González Castro  
Postulante

Tel. (506) 2277-3000  
Apartado 86-3000  
Heredia  
Costa Rica  
www.una.ac.cr



# Índice de contenido

---

Índice de contenido	iv
Índice de tablas	vi
Índice de gráficos	vi
Listado de siglas y acrónimos	vii
Agradecimientos	viii
Introducción	1
Capítulo 1: Generalidades de la Investigación	1
1.1 Estado de la cuestión y Antecedentes	1
Antecedentes	4
1.2 Justificación y planteamiento del problema	9
1.2.1 Delimitación espacio temporal	9
1.2.2 Relevancia de la investigación	10
1.2.3 Pertinencia de la investigación	10
1.2.4 Relación con el desarrollo	11
1.2.5 Pregunta problema de la investigación	12
1.3 Objetivos de la investigación	13
1.3.1 Objetivo General:	13
1.3.2 Objetivos específicos:	14
Capítulo 2: Marco Teórico.	14
2.1 Mercado de Trabajo	14
2.1.1 Trabajo	14
2.1.2 Trabajo decente:	15
2.1.3 Trabajo adolescente	16
2.1.4 Oferta de trabajo y Demanda de trabajo	18
2.2 Educación	18
2.2.1 Educación como derecho	18
2.2.2 Abandono/Deserción Escolar	20
2.3 Educación-Trabajo	22
2.3.1 Formación profesional	22
2.3.2 Capital Humano.	22
2.3.3 Educación – Trabajo adolescente	24
2.4 Económico	25
2.4.1 Antecedentes del capital humano integrado a la teoría económica:	25
2.4.2 Productividad:	26

2.5 Modelo econométrico Heckman.	27
<b>Capítulo 3: Marco Metodológico.</b>	<b>27</b>
3.1 Enfoque	28
3.2 Tipo de investigación	29
3.3 Universo de la investigación	30
3.3.1 Sujetos y fuentes de información	30
3.3.2 Población o Muestra, conjunto investigado u otros.	31
3.4 Técnicas e instrumentos de investigación	31
3.4.1 Un Modelo en dos etapas para explicar el trabajo adolescente	32
3.4.2 Variables Dependientes: “Asiste” o “Labora”.	33
3.4.3 Variables Explicativas	34
3.4.4 Especificación del Modelo Heckman	36
3.5 Alcances y Limitaciones	38
3.6 Matriz Metodológica	38
3.7 Cronograma	42
<b>Capítulo 4: Análisis de Resultados</b>	<b>43</b>
4.1 Análisis de resultados objetivo 1:	43
4.1.1 Introducción	43
4.1.2 Población adolescente entre 15 y 17 años por condición de actividad	44
4.1.3 Zona y región de planificación Económica	45
4.1.4 Población adolescente entre 15 y 17 por rama de actividad y posición en el empleo	48
4.1.5 Jornada principal y horario de trabajo	51
4.1.6 Condición de aseguramiento	53
4.1.7 Posición en el empleo	54
4.2 Análisis de resultados objetivo 2:	55
4.3 Análisis de resultados objetivo 3:	63
4.4 Análisis de resultados objetivo 4:	67
<b>Capítulo 5: Conclusiones y Recomendaciones</b>	<b>70</b>
5.1 Conclusiones:	70
5.2 Recomendaciones:	71
<b>Referencias</b>	<b>73</b>

## Índice de tablas

---

TABLA 3.7 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	43
TABLA 4.2.1 MODELO DE ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN .....	56
TABLA 4.2.2 MODELO DE PRESENCIA DE TRABAJO .....	61
TABLA 4.3.1 MODELO DE ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN .....	64
TABLA 4.3.2 MODELO DE PRESENCIA DE TRABAJO .....	66
TABLA 4.4. 2 MATRIZ DE LINEAMIENTOS DE MEJORA EN LA POLÍTICA PÚBLICA .....	68

## Índice de gráficos

---

GRÁFICO 4.1.2 PORCENTAJE DE ADOLESCENTES SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, DEL 2017 AL 2022.....	45
GRÁFICO 4.1.3.1 CANTIDAD DE ADOLESCENTES OCUPADOS POR REGIÓN, DEL 2017 AL 2022 ..	46
GRÁFICO 4.1.3.2 PORCENTAJE DE ADOLESCENTES OCUPADOS PARA EL 2022 POR ZONA .....	47
GRÁFICO 4.1.3.3 CANTIDAD DE ADOLESCENTES OCUPADOS DEL 2017 AL 2022 POR ZONA .....	48
GRÁFICO 4.1.4.1 CANTIDAD DE ADOLESCENTES BAJO LA POSICIÓN DE AUXILIAR NO REMUNERADO, DEL 2017 AL 2022 POR RAMA DE ACTIVIDAD .....	49
GRÁFICO 4.1.4.2 CANTIDAD DE ADOLESCENTES BAJO POSICIÓN ASALARIADA, DEL 2017 AL 2022 POR RAMA DE ACTIVIDAD .....	50
GRÁFICO 4.1.4.3 CANTIDAD DE ADOLESCENTES BAJO POSICIÓN POR CUENTA PROPIA, DEL 2017 AL 2022 POR RAMA DE ACTIVIDAD .....	51
GRÁFICO 4.1.5.1 HORAS PROMEDIO QUE TRABAJA EL ADOLESCENTE NORMALMENTE POR SEMANA SEGÚN EDAD, DEL 2017 AL 2022.....	52
GRÁFICO 4.1.5.2 PORCENTAJE DE ADOLESCENTES SEGÚN HORARIO DE TRABAJO, DEL 2017 AL 2022.....	53
GRÁFICO 4.1.6 PORCENTAJE DE ADOLESCENTES SEGÚN CONDICIÓN DE ASEGURAMIENTO, DEL 2017 AL 2022.....	54

GRÁFICO 4.1.7 PORCENTAJE DE ADOLESCENTES SEGÚN POSICIÓN EN EL EMPLEO, DEL 2017 AL 2022.....55

GRÁFICO 4.2.2 PROMEDIO DE AÑOS DE ESCOLARIZACIÓN POR EDAD, AL 2019.....59

## Listado de siglas y acrónimos

---

ENAH0: Encuesta Nacional de Hogares

IMAS: Instituto Mixto de Ayuda Social

INA: Instituto Nacional de Aprendizaje

INEC: Instituto nacional de Estadística y Censo

MTSS: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

OATIA: Oficina de Atención y Erradicación del Trabajo Infantil y Adolescente

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible

OIT: Organización Internacional del Trabajo

ONU: Organización de las Naciones Unidas

PANI: Patronato Nacional de la Infancia

PENSPA: Plan Estratégico Nacional de Salud de las Personas Adolescente

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

(Inglés siglas UNESCO : United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization)

## Agradecimientos

---

El mayor de los agradecimientos hacia Dios, por permitirnos culminar una etapa más en nuestra carrera profesional. A nuestras familias por ser un apoyo incondicional durante todos los años de formación. A los profesores tutores y lectores quienes con mucha paciencia y dedicación nos dieron la guía necesaria para completar este proyecto y finalmente a nuestros amigos y compañeros con quienes hemos caminado en los momentos buenos y no tan buenos.



## Introducción

---

Existen muchas razones por las cuáles una persona adolescente decide integrarse a la fuerza laboral. Según la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG, 2018), entre estas razones se encuentra, por ejemplo, el aportar ingresos a su familia, ayudar en oficios domésticos, por problemas en el acceso al sistema escolar, falta de interés por el aprendizaje escolar, entre otros, siendo esto un causante de los bajos rendimientos académicos de los estudiantes o en el peor de los casos un causante de que se abandonen los centros educativos imposibilitando su desarrollo profesional a largo plazo.

La investigación en cuestión trata de abarcar un análisis del trabajo adolescente persistente en la economía costarricense para el periodo 2017-2022 así como las condiciones de este mercado tomando en cuenta variables como condición de actividad, sexo, edad, región, zona, rama de actividad por sexo, salarios, entre otras.

Además, se plantea la estimación de un modelo Heckman utilizado generalmente en la economía de trabajo permitiendo estimar probabilidades de participación en actividades como la fuerza laboral o la educación.

En este caso en particular se corren dos modelos bitemporales<sup>1</sup> que comparten las mismas variables explicativas, pero para diferentes variables dependientes: Adolescentes que asisten a un centro educativo y adolescentes que optan solo por trabajar.

Siendo de valor agregado para esta investigación, se plantean los pertinentes lineamientos de mejora que contribuyan a la reducción de todo aquel trabajo que incide de manera negativa sobre el desempeño académico de los estudiantes y la deserción permitiendo esto su debido desarrollo individual dentro de la sociedad costarricense.

---

<sup>1</sup> Modelo también conocido como modelo de dos partes utilizados para analizar datos de encuestas y de consumo. Una de las dos partes estudia la decisión de si un individuo participa o no en alguna decisión y la otra parte, estudia la intensidad de dicha participación.

En el Capítulo I se encontrará las generalidades de la investigación tomando en consideración los antecedentes y la justificación del estudio así como el planteamiento de sus objetivos. En el desarrollo del Capítulo II se abarca el marco teórico que sustenta el estudio, pasando por temas como el mercado de trabajo, la educación, la teoría económica y los modelos econométricos. Por otra parte, el Capítulo III describe la metodología empleada para desarrollar el capítulo IV como Análisis de los resultados. Finalmente, el capítulo V describe las conclusiones y recomendaciones pertinentes.

## Capítulo 1: Generalidades de la Investigación

---

### 1.1 Estado de la cuestión y Antecedentes

Salazar (1996) en su estudio hace una mención importante sobre el trabajo infantil en América Latina, donde critica el que, en esas épocas el trabajo infantil y adolescente empleaba alrededor de 20 millones de niños, niñas y adolescentes, además la mayoría laboraba dentro del sector informal, y a esto se le sumaba que había una mayor tasa de explotación en indígenas. Aun así, los esfuerzos de esta población no aportaban el 10% del ingreso familiar total. Algunas de las causas de inserción al trabajo son tanto por cuestiones culturales como económicas.

De acuerdo a Salazar (1996) la aparente solución a la pobreza termina siendo la causa: No podemos afirmar que el trabajo infantil sea factor determinante de la transmisión intergeneracional de la pobreza, pero no parecen existir dudas acerca de que la incorporación prematura al trabajo mantiene los niveles de pobreza en determinados estratos. Igualmente sabemos que esa vinculación laboral se debe principalmente, pero no exclusivamente, a la pobreza y que contribuye muchas veces a la pobreza futura de los niños y niñas trabajadores. Los estudios documentan la relación inversa que existe entre ingreso familiar y participación en el mercado de trabajo [...] la pobreza es un factor necesario para la existencia del trabajo infanto juvenil, pero no es factor suficiente para la aparición y permanencia de este problema. (p. 12)

Salazar (1996) al igual que muchos otros intelectuales comenzaron a comunicar sobre el trabajo adolescente como producto del movimiento generado por la convención de la Organización de las Naciones Unidas (ONU):

En América Latina y el Caribe, a partir de la ratificación de la Convención de la ONU de 1989, ocurre una saludable proliferación de estudios sobre el trabajo infantil y

juvenil, y comienza a surgir una conciencia pública mayor sobre los efectos —a veces perversos— del ingreso prematuro de millones de niños y niñas en el mercado laboral y, en particular, de su participación en trabajos dañinos o peligrosos que afectan su desarrollo, salud y escolaridad. Tanto los gobiernos como la sociedad civil han comenzado a responder a este problema, mediante la elaboración de nuevas políticas y programas sociales, inspirados muchos de ellos en el espíritu del artículo 32 de dicha Convención (p. 5)

En su estudio, Bucheli y Casacuberta (1999) comentan respecto a Uruguay y como la asistencia escolar iba reduciéndose sin que la participación en el mercado de trabajo aumentase como contrapartida. Mediante diferentes modelos estadísticos establecieron que la probabilidad de abandonar el año escolar dado que se aprobó el anterior, aumentaba conforme se tenían más años de educación.

Otros autores como Rodríguez y Vargas (2008) hablan acerca de cómo la competencia en la asignación del tiempo, productividad, ejerce presión sobre la calidad de los resultados educativos. Entre otras cosas se aclara que esto es debido a que el proceso de calificación funciona diferente en Perú, es decir, en este país los jóvenes son más eficaces para trabajar y estudiar a razón del sistema educativo. Además, otra característica que resaltaban los autores era la diferencia en horas laboradas divididas según el sexo, pues existe un diferencial sustancial en el total de estas horas, lo que generaba una preferencia de parte del empleador en sus solicitudes para el trabajo adolescente, pues según sexo se calificaba como eficiente y socialmente óptimo. Esto deja una clara brecha en donde las políticas podrían llegar a mejorar la inclusión e igualdad de este pequeño mercado laboral.

En su investigación, Del Río y Cumsille (2008) también exploran si el trabajo adolescente e infantil es una necesidad económica o una preferencia cultural analizando el caso de su país, Chile. A partir de lo expuesto, se menciona que:

a mayor pobreza de los hogares se observaba mayor intensidad (mayor cantidad de horas) de trabajo infantil, como también una mayor deserción escolar asociada a la pobreza a través de la participación laboral de los niños. En otras palabras, de acuerdo con este estudio, la pobreza sería un determinante directo del trabajo infantil, y este lo sería de la deserción escolar. (p.48).

Una de las principales conclusiones a las que llegaron estos autores, es que la política más importante para erradicar el trabajo de los menores de edad es la eliminación de la pobreza. También se llegó a dar con las causas del trabajo adolescente e infantil. Como la principal causa se tiene la de conseguir un ingreso propio, seguido de querer trabajar y aportar ingresos al hogar. Sin embargo, los padres de estos menores en su mayoría opinaban que preferían que sus hijos solo estudiaran. Los autores aportan a esta conclusión que posiblemente la respuesta o intención de los padres era diferente a la mencionada, pues dado que el trabajo de sus hijos no era obligatorio, aun así, lo permitían, por lo que pudieron dar esa respuesta solo por aceptación social cayendo en un sesgo estadístico. Por lo que a todo esto, estos autores llegan a la misma conclusión aportada anteriormente; según Del Río y Cumsille (2008):

Esta investigación sí fue capaz de identificar un patrón interesante respecto a las razones del trabajo infantil: existe evidencia que las razones económicas aún son el principal motor en algunos grupos más vulnerables, pero las preferencias culturales y la participación de los adolescentes en esta decisión van ganando terreno y, ciertamente, ya no se puede afirmar que el trabajo infantil solo se justifica, en el ámbito familiar, por la urgencia de la supervivencia económica. Por lo tanto, una interesante veta de estudio futuro es profundizar en las razones culturales-preferencias que se encuentran detrás de la decisión familiar del trabajo infantil y, más especialmente, en la participación creciente de los adolescentes y las razones que los guían para ingresar al mercado laboral. (p. 48).

Por lo que, a manera de conclusión, existen dos líneas de investigación las cuales serán el sendero del enfoque teórico y disciplinario de la presente investigación. El primero de estos enfoques es claramente el trabajo adolescente y su incidencia en el rendimiento académico, y el cómo se podrán tomar medidas para que se reduzca el trabajo adolescente o bien este tenga un impacto positivo en el ámbito académico. La segunda vertiente es poder determinar posibles elementos que coadyuven al entendimiento de las implicaciones del trabajo adolescente para la economía costarricense

#### Antecedentes

El primer compromiso que adquirió el país en materia de trabajo infantil y trabajo adolescente fue a partir de 1974, esto se realizó de manera internacional a través del Convenio 138 acerca de La Edad Mínima de Admisión al Empleo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT); en el cual se establecía la edad mínima en la que se podía laborar en distintas áreas como industrias manufactureras, la agricultura, transportes, almacenamiento, construcción, etc, excluyendo empresas familiares que no empleen con regularidad a trabajadores a salarios.

Se considera también que toda aquella persona menor de 18 años se encuentra ante una vulnerabilidad mayor en comparación a cualquier adulto, por lo que es obligatorio velar por la protección de esta población de manera que les permita continuar con su desarrollo físico y mental.

También establece que todo miembro activo del mismo debe asumir total responsabilidad y compromiso en “elevar progresivamente la edad mínima a un nivel que haga posible el más completo desarrollo físico y mental de los niños.” (OIT, 1973, p.1).

Es por esta razón que, el Convenio estipula que la edad mínima para realizar trabajos ligeros es de 13 a 15 años, sin embargo, Costa Rica no toma en cuenta el trabajo ligero y establece la edad mínima para trabajar de 15 años sin excepciones.

Más adelante, la Convención sobre los Derechos del Niño de la Organización de las Naciones Unidas, fue corroborada en Costa Rica en el año 1990. Con este “se reconoce el derecho a la autonomía de las personas menores de edad, la cual no es absoluta, sino que progresa en función de la edad y la madurez del niño, niña y adolescente.” (Oreamuno, 2008, p. 113). Es tarea del estado involucrarse a fondo cuando los responsables del niño o adolescente no cuentan con la capacidad para hacerlo.

Por otra parte, se da énfasis también al tema de los derechos de educación de todo niño y adolescente, en donde se pretenden tomar todas las medidas necesarias para promover la asistencia de los estudiantes a los centros educativos, así como reducir todo lo posible las tasas de deserción escolar.

En 1996, se da la suscripción al Memorándum de Entendimiento entre el Gobierno de Costa Rica y la OIT. En donde unidos se comenzó a trabajar sobre el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil, a raíz del cual se forma el Comité Directivo Nacional de Lucha contra el Trabajo Infantil, que posteriormente en 1998 transforma su nombre a Comité Directivo Nacional para la Prevención, Eliminación Progresiva del Trabajo Infantil y Protección de la Persona Adolescente Trabajadora. Este comité se crea como un órgano parte del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y con desconcentración máxima.

Además, el comité asume la responsabilidad de establecer la política nacional pertinente para erradicar el trabajo infantil y proteger al adolescente inmerso en el área laboral, dicha protección gira en torno a condiciones de trabajo forzoso, explotación sexual, servidumbre y cualquier otra circunstancia peligrosa para la salud.

Entre sus principales obligaciones destaca mejorar la calidad de vida de los adolescentes mediante: 1. La incorporación al sistema educativo, técnico y vocacional. 2. Mejoramiento de las condiciones de trabajo y 3. Promoción de las normas que tutelan el trabajo de las personas adolescentes, para velar por su cumplimiento. (PGR, 2003).

Existen organizaciones que trabajan bajo un marco institucional conjunto tales como el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), el Patronato Nacional de la Infancia (PANI), la Dirección Nacional e Inspección General de Trabajo, el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS).

Uno de los trabajos importantes que ha desarrollado el MTSS ha sido mediante la Oficina de Atención y Erradicación del Trabajo Infantil y Adolescente (OATIA), el cual es un órgano que se encuentra de manera fija adscrito a la Dirección Nacional de Seguridad Social del MTSS. La importancia de la OATIA radica en que es “el órgano encargado y responsable de dirigir la política y las acciones concretas en materia de trabajo infantil y adolescente en el MTSS.” (MTSS, 2023, párr. 1).

Como una de sus principales funciones destaca “Asesorar al sector público, privado y sociedad civil en materia de atención, prevención y erradicación progresiva del trabajo infantil y protección de la persona adolescente trabajadora.” (MTSS, 2023, párr. 4). Con esto queda abierta la consultoría a la población costarricense y la debida orientación en temas de trabajo adolescente para coordinar de manera adecuada las problemáticas que se presenten.

Por otra parte, el IMAS destaca por su Programa de Bienestar y Promoción Familiar, cuyo objetivo primordial según el IMAS (2015) es:

Contribuir con la movilidad social de las familias, grupos, comunidades y organizaciones por medio de una oferta programática articulada a lo interno, bajo los enfoques de derechos, equidad, género, inclusión social, focalización y territorialidad, con participación y corresponsabilidad de las familias participantes... (p. 108).



En donde su población meta son las familias con menores de edad en el rango de 5 a 17 años, es decir, toma en cuenta toda la población infantil y adolescente.

Ha habido otros aportes, también del Ministerio de Salud; este ha sido mediante el Plan Estratégico Nacional de Salud de las Personas Adolescentes (PENSPA) 2010-2018, el cual busca primordialmente garantizar que se proteja el derecho a la salud tal y como lo estipula el Código de la Niñez y del Adolescente.

Un estudio realizado en el país sobre aspectos cualitativos del trabajo infantil y adolescente explica como para las familias se ha convertido en una necesidad ver materializado el aporte de los hijos a la situación económica del hogar, de tal manera que “la familia no cuestiona el trabajo infantil y adolescente sino lo contrario lo ve como necesario, pues es un aporte y a su vez una manera de aprender.” (Dobles, 2003, p. 6).

Sin embargo, también encuentran que no solamente incide la presión de los padres por mejorar los ingresos familiares, si no, que los padres de familia toman el trabajo adolescente como una actividad que formará un mayor carácter, autosuficiencia, responsabilidad y disciplina en sus hijos, siendo más específicos, según Dobles (2003):

Según su lugar de procedencia, las personas adultas, justifican el trabajo infantil y adolescente desde dos perspectivas. En la zona urbana, el que las personas menores de dieciocho años trabajen, es visto como una necesidad imperante de familia para subsistir, y en las zonas rurales se presenta más como una situación cultural que es parte de la cotidianidad de la niñez y la adolescencia para que aprendan cosas importantes sobre la vida y tengan conciencia del valor de las cosas. (p.7)

Las encuestas nacionales como ENAHO, a través de los años, realizan esfuerzos por ahondar en el módulo de trabajo infantil y adolescente, obteniendo cantidad de datos importantes para la detección de las personas que se encuentran trabajando y estudiando, así como las razones por las cuales toman la decisión de llevar ambas actividades.

Otras de las categorías contempladas en dicha encuesta son las relacionadas con la brecha de ocupación entre hombres y mujeres, la cantidad de personas por edad que laboran y estudian, las actividades más comunes en las que se labora, así como las diferencias geográficas de esta población en cada zona de planificación.

Según el informe Anual de la ENAHO Periodo 2018, sobre el Sector Educativo y el cumplimiento de metas, propone una reducción de la deserción, ya que esta persiste en el país con un porcentaje de 9,7 para el 2018. Principalmente mediante una mayor inversión en recursos e infraestructura en todas aquellas sedes que presentan la mayor incidencia de deserción.

Entre otras cosas, el informe identifica cuáles son las causas de deserción en las diferentes zonas de planificación, encontrándose que esta aumenta cuando el estudiante se encuentra trabajando, por esta razón también se proponen otras opciones como como remodelación de instalaciones, elaboración de proyectos, mayor coordinación con los docentes y demás, de manera que no se afecta la producción de población egresada

Para el caso de la Hoja de Ruta programación 2015-2020, se puede observar que existe un gran esfuerzo para establecer los lineamientos contra el trabajo infantil principalmente, aunque si se incluyen dentro de los objetivos dimensiones destinadas a proteger el bienestar y los derechos de los trabajadores adolescentes (MTSS, 2015).

La Hoja de Ruta es “una política social de protección especial resultante de la integración de las intervenciones públicas y privadas actuales en un solo esfuerzo (acuerdo nacional) que reordena la acción nacional hacia los niños, niñas y personas adolescentes trabajadoras.” (MTSS, 2023, párr. 1).

La Hoja de Ruta 2022 incluye la participación de diferentes instituciones que viene a fortalecer y luchar contra la pobreza y el trabajo infantil y adolescente, además de ser las responsables de brindar la atención integral a dicha población. Estas corresponden a algunas

de las ya mencionadas como lo es el MTSS a través del programa 732-02 Desarrollo y Seguridad Social, Departamento de Intermediación, Orientación y Prospección de Empleo.

De modo que es notable el esfuerzo por direccionar una incidencia positiva del trabajo adolescente como una herramienta de progreso social, siempre y cuando esta siga al pie lo estipulado en la ley y las empresas asuman su compromiso a nivel ético, moral y legal.

## 1.2 Justificación y planteamiento del problema

El siguiente apartado muestra la importancia de la investigación para la economía costarricense y determina la problemática en torno al trabajo adolescente y sus implicaciones sobre el derecho a la educación.

### 1.2.1 Delimitación espacio temporal

El presente trabajo de investigación toma en consideración el país Costa Rica como objetivo de estudio del trabajo adolescente y sus implicaciones en la educación. La escogencia de este país tiene como fin generar lineamientos de mejora institucional en derechos adolescentes de las personas adolescentes.

El análisis de los antecedentes en cuestión, comienza desde el año 1996 hasta el año 2022 permitiendo así conocer el marco regulatorio y los avances a nivel país. Por otra parte, el estudio del mercado se realiza desde el año 2018 hasta el año 2022 en donde se busca identificar las condiciones y características de los adolescentes dentro de la fuerza laboral. Dicho periodo es escogido con el objetivo de analizar las tendencias de los años más recientes hasta donde la información es adecuada para la inferencia e interpretación tomando en consideración el periodo de pandemia y la naturaleza del impacto de esta en los datos.

### 1.2.2 Relevancia de la investigación

La incidencia del trabajo adolescente sobre los rendimientos académicos y la deserción estudiantil es un tema que ocupa a todas aquellas instituciones que se encuentran encargadas de contribuir de alguna forma a combatir dichos efectos, con el fin de garantizar el adecuado desarrollo para esta población. Para esto es importante la continuidad de minuciosas investigaciones que aporten un valor agregado a los esfuerzos que ya se realizan, generando esto un marco que vele por las futuras generaciones que cuentan con un rol dentro de la economía.

Resulta oportuno visibilizar al estado como el encargado de garantizar las condiciones laborales adecuadas para esta población, así como su protección ante cualquier acto que menoscaba la libertad o dignidad de estos, de manera que, la Constitución Política hace referencia en su Artículo 71, que “Las leyes darán protección especial a las mujeres y a los menores de edad en su trabajo.”

### 1.2.3 Pertinencia de la investigación

Luchar por una educación apropiada para los trabajadores adolescentes importa en el sentido de que es determinante en el desarrollo de cada ser humano, así como es comprobado que los mejores rendimientos en el nivel educativo de un país inciden sobre su competitividad a nivel mundial de manera positiva; “un país sin empleo no sale adelante, y para generar y adquirir empleos tenemos que educarnos”. (Quezada, 2019, p.2). Desafortunadamente, sucede que las nuevas generaciones desde edades tempranas no logran obtener mejores rendimientos dada la necesidad de un trabajo.

Según Artavia y Morera (2017):

Se considera importante preciso que los adolescentes se mantengan en las aulas, a fin de que obtengan una buena preparación académica, técnica o profesional, para que se enfrenten con mejores herramientas al mercado laboral, de manera que puedan ocuparse en posiciones más especializadas con una mayor remuneración y en condiciones adecuadas, que les permita tener acceso a un empleo de calidad. (p. 127).

Dicho esto, se fortalece el objetivo de reducir y controlar todo aquel trabajo que desencadene efectos negativos sobre los adolescentes, para este caso preocupa el rendimiento académico y deserción escolar, siendo la etapa adolescente la adecuada para la construcción de fortalezas sociales, desarrollo individual y el compromiso a nivel social.

#### 1.2.4 Relación con el desarrollo

Existe una relación estrecha entre el trabajo adolescente y la importancia de la educación para esta población con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Más específicamente, el objetivo 1 Fin de la pobreza como desafío multidimensional para la población costarricense tiene como objetivo atacar el rezago educativo, disminuir el desempleo e informalidad, familias vulnerables con acceso a protección social, servicios que permitan el desarrollo de cada miembro y empleo y protección de sus gastos.

Otro de los ODS vinculados corresponde al Objetivo 4 Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje para todos y toda, en donde se toma como base la educación para mejorar la vida de las personas y el desarrollo sostenible a través de un acceso a la educación de manera igualitaria, así como la formación profesional para las personas vulnerables.

Por último, el Objetivo 8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos y todas, vinculado a

erradicar el trabajo forzoso, prohibición del trabajo infantil, así como una estrategia mundial para el trabajo de los adolescentes que no incida de manera negativa en su educación.

#### 1.2.5 Pregunta problema de la investigación

Como se mencionó anteriormente, en Costa Rica existen muchas organizaciones que trabajan en conjunto para erradicar las condiciones no aptas del trabajo adolescente. Asimismo se menciona que una de las principales causas de la deserción estudiantil responde a que esta población adolescente entre 15 y 17 años recurre a priorizar un trabajo que le permita mejorar sus condiciones económicas, situación que difiere de lo que establece, el Código de la Niñez y la Adolescencia en su Artículo 87, donde el trabajo de las personas adolescentes no debe interferir con la asistencia a los centros educativos ni mucho menos con el rendimiento escolar y corresponde ser informado a la Dirección Nacional e Inspección General de trabajo del MTSS cualquier irregularidad en esta línea.

Según la ENAHO (2018) se encuentra que, de la población adolescente en total que cuentan con trabajo, un 79% de ellos presenta rezagos escolares, y son los jóvenes de 15 años quienes tienen un mayor porcentaje de rezago con un 85%, mientras los jóvenes de 17 presentan el menor rezago con un 77%, Por lo que esto es un claro reflejo de que el rendimiento académico se ve afectado a causa del trabajo, además se confirma que el trabajo adolescente es el causante del 36% de la deserción estudiantil.

Dicho esto, las implicaciones que desencadena la entrada a la fuerza de trabajo de esta población tienen impacto, ya que se habla de una población que se encuentra entre los 15 y 17 años dentro de la fuerza de trabajo, presentando un rezago como resultado de posicionar la educación en un segundo plano, convirtiéndose esta en una preocupación de interés, ya que, en

el mediano plazo estos adolescentes tienen menores probabilidades de comenzar sus estudios profesionales en el tiempo esperado.

A partir de la discusión anterior, surgen las siguientes preguntas generadoras:

- ¿Cómo opera el marco regulador costarricense con respecto al trabajo adolescente?
- ¿Cómo puede afectar un bajo rendimiento de los estudiantes que trabajan y cursan la secundaria en el resto de su formación académica?
- ¿Cuáles son los determinantes de que los adolescentes costarricenses asistan a la escuela y no trabajen?
- ¿Cuáles son las probabilidades de que un adolescente que trabaja deserte de su formación académica?
- ¿Cuáles son aquellos elementos que explican las implicaciones del trabajo adolescente en la economía costarricense?
- ¿Por qué interesa que la educación se dé bajo todas las condiciones óptimas?

Pregunta problema de la investigación:

¿Cómo son las implicaciones económicas y sociales del trabajo adolescente sobre la economía costarricense para el periodo del 2017 al 2022?

### 1.3 Objetivos de la investigación

#### 1.3.1 Objetivo General:

Analizar el trabajo adolescente y sus implicaciones económicas y sociales en Costa Rica en el periodo 2017-2022, para la generación de lineamientos de mejora en las condiciones laborales de las personas adolescentes.

### 1.3.2 Objetivos específicos:

1. Caracterizar el trabajo adolescente que persiste en la economía costarricense en función de lineamientos de mejora para las condiciones laborales de las personas adolescentes.
2. Identificar las implicaciones económicas y sociales del trabajo adolescente sobre el desempeño académico y la deserción estudiantil de dicha población.
3. Determinar posibles elementos que coadyuven al entendimiento de las implicaciones del trabajo adolescente para la economía costarricense.
4. Formular lineamientos de mejora que permitan el abordaje del trabajo adolescente acorde con el respeto de las condiciones laborales y una incidencia positiva sobre la economía costarricense.

## Capítulo 2: Marco Teórico.

---

### 2.1 Mercado de Trabajo

#### 2.1.1 Trabajo

Con respecto al término trabajo, fue (Smith, 1958) quien se refirió a él por primera vez vinculando el término al valor que da origen a cualquier forma de riqueza diciendo: “El trabajo anual de cada nación es el fondo que en principio la provee de todas las cosas necesarias y convenientes para la vida, y que anualmente consume el país” (p. 3). De manera que, ese intercambio es el principal eje de la actividad económica y además agrega: “El trabajo, por consiguiente, es la medida real del valor en cambio de toda clase de bienes” (Smith, 1958, p. 31).



Por otra parte, la OIT establece que, el trabajo es el conjunto de actividades humanas, remuneradas o no, que producen bienes o servicios en una economía, o que satisfacen las necesidades de una comunidad o proveen los medios de sustento necesarios para los individuos. (OIT, 2023, párr. 3).

Más allá de esto y como elemento fundamental hoy en día no es solamente la concepción del trabajo como generador de riqueza, es entenderlo como un derecho humano y como un elemento vital para el desarrollo de las personas que le procure bienestar y existencia digna. La Constitución Política costarricense de 1949 establece en su Artículo 56 que:

El trabajo es un derecho del individuo y una obligación con la sociedad. El Estado debe procurar que todos tengan ocupación honesta y útil, debidamente remunerada, e impedir que por causa de ella se establezcan condiciones que en alguna forma menoscaben la libertad o la dignidad del hombre o degraden su trabajo a la condición de simple mercancía. El estado garantiza el derecho de libre elección de trabajo. (p. 8.)

Desde esta perspectiva, el Estado cumple un rol importante como garante del trabajo digno, es decir, “que garantice las condiciones materiales necesarias que el empleo debe generar: salud, alimentación, vivienda, así como las condiciones esencialmente humanas: educación, recreación y cultura.” (Galvez, Gutierrez, Picazzo, 2011 p.11).

### 2.1.2 Trabajo decente:

Una primera aceptación al concepto de “decente” tiene que ver con un resultado satisfactorio, honesto, de buena cantidad o suficiente y digno; en ese sentido la OIT expresa formalmente este concepto en la Memoria del Director General a la Conferencia Internacional del Trabajo de 1999, el cual “busca expresar lo que debería ser, en el mundo globalizado, un buen trabajo o un empleo digno.” (OIT, 2023, párr. 2). Además, establece que:

El trabajo que dignifica y permite el desarrollo de las propias capacidades no es cualquier trabajo; no es decente el trabajo que se realiza sin respeto a los principios y derechos laborales fundamentales, ni el que no permite un ingreso justo y proporcional al esfuerzo realizado, sin discriminación de género o de cualquier otro tipo, ni el que se lleva a cabo sin protección social, ni aquel que excluye el diálogo social y el tripartismo. (párr. 4).

El concepto de trabajo decente gira en torno a cuatro objetivos según Somavia (1999), estos son los derechos en el trabajo, las oportunidades de empleo, la protección y el diálogo social. Existe un profundo contenido ético en este concepto, así como una integración bastante amplia e importante si se piensa en lo que repercute para cualquier persona o en este caso la población adolescente, un trabajo que no cumpla con estas disposiciones. Por otra parte, se da una mayor visibilidad en el reconocimiento de los derechos del hombre, así como el papel de las instituciones para lograr estos objetivos. Poder llevar a la realización de este concepto tan esencial desde luego implica del mismo modo una sociedad decente, que como bien lo expresa Margalit (1997), es aquella cuyas instituciones no humillan a las personas.

Por último, importa rescatar el aporte de Sen, Stiglitz, y Zubero, (2007), quien explica cómo el mercado de trabajo es una institución social, de manera que no es solamente dirigirse y vender la fuerza de trabajo, “es hacerlo en un marco de normas sociales que definen lo que es empleo y lo que no es, lo que es y no es un buen empleo, lo que es ser un buen trabajador, etc., en un marco de regulaciones legales” (Sen, Stiglitz, y Zubero, 2007, p.8).

### 2.1.3 Trabajo adolescente

Según el informe sobre la magnitud y características del trabajo infantil y adolescente en CR, definen el Trabajo adolescente como la prestación personal de servicios que realizan

personas adolescentes de 15 años o más, pero menores de 18 años, quienes se encuentran bajo un Régimen Especial de Protección que les garantiza plena igualdad de oportunidades, de remuneración y trato en materia de empleo y ocupación. (MTSS, 2016, p.28)

Mediante la encuesta de mujeres, niñez y adolescencia realizada en el 2018 se determinó que para este año había 258.267 adolescentes con una participación en las actividades económicas. De los cuales 132.910 corresponden a hombres y 125 a mujeres y desarrollándose en actividades como la agricultura, ganadería, manufacturas, construcción, servicios domésticos, entre otros.

El Código de la Niñez y Adolescencia contiene una sección dirigida al trabajador adolescente, esta es el Régimen Especial de Protección al Trabajador Adolescente que como punto de partida hace referencia al derecho que esta población tiene de insertarse en el mercado laboral, el Artículo 78 establecido por la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica (1998) establece que:

El Estado reconocerá el derecho de las personas adolescentes mayores de quince años a trabajar con las restricciones que imponen este Código, los convenios internacionales y la ley. Este derecho podrá limitarse solamente cuando la actividad laboral importe riesgo, peligro para el desarrollo, la salud física, mental y emocional o cuando perturbe la asistencia regular al centro educativo. (p.14.)

Una de las teorías usadas para explicar el origen del trabajo infantil o adolescente es el estudio realizado por Pariguana donde: “se desarrolla un modelo en el cual el trabajo infantil no necesariamente se da por egoísmo por parte de los padres, sino por buscar la supervivencia del hogar”. (Pariguana, 2011, p.8). Además, utiliza variables como el ingreso de los padres y la pobreza del hogar como determinantes de que un menor de edad se inserte en actividades laborales.

Esto nos acerca un poco más hacia uno de los temas de interés, esto tiene que ver con todo aquel trabajo que no interfiera en la asistencia o bien en los rendimientos académicos de esta población de manera que se pueda asegurar la educación como derecho fundamental y como promotor en el desarrollo del capital humano, así como en el desarrollo económico del país.

#### 2.1.4 Oferta de trabajo y Demanda de trabajo

La OIT define oferta de trabajo como “suministro de mano de obra, así como a las horas o esfuerzos necesarios para la producción de bienes y servicios, lo cual se determina por la magnitud de la población y por la proporción de personas que pueden y desean trabajar y el número de horas trabajadas por cada individuo.” (OIT, 2023, párr.1). Por otra parte, la demanda de trabajo es definida como el requerimiento de mano de obra, demanda general de trabajadores o demanda de trabajadores para las industrias o sectores individuales de la economía. (OIT, 2023, párr.1).

Las ramas en donde generalmente existe una demanda de trabajo de adolescentes en el país corresponden a categorías como agricultura y ganadería, silvicultura y pesca, comercio al por menor y por mayor y reparación de vehículos automotores y motocicletas. Además, la región urbana presenta una mayor cantidad de fuerza laboral adolescente en comparación a la región rural, así como una mayor cantidad de hombres trabajando en comparación a las mujeres.

## 2.2 Educación

### 2.2.1 Educación como derecho

La educación como derecho es un hecho ligado a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, establecida en 1984. Esto es respaldado por la agenda mundial de la educación 2030 y el ODS 4 (Objetivo de Desarrollo Sostenible número 4) el cual dice “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”. Por lo que los países que adoptaron los ODS (Objetivo de Desarrollo Sostenible) y la Agenda De Desarrollo 20-30 están obligados a dirigirse en áreas del “Marco De Acción De Educación 2030”, donde su primera meta es la de:

De aquí a 2030, asegurar que, todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos. (p. 35.)

De modo que, no es sólo garantizar la educación sino también eliminar brechas sociales, étnicas, de género, geográficas y por alguna discapacidad, para que ningún estudiante con alguna(s) de esta(s) dificultad(es) esté excluido de este derecho. La meta número cinco de este marco de acción es clara en este entorno:

De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad. (p. 44)

De igual forma, un enfoque sobre la calidad de la educación y dirección de esta es significativo para términos de este análisis. Este aspecto corresponde a la meta número 7:

De aquí a 2030, asegurar que, todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no

violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible. (p. 48)

Por lo tanto, la UNESCO menciona que los gobiernos tienen la responsabilidad de garantizar el derecho a una educación de calidad. Por lo que la Agenda 2030 significa un compromiso universal y colectivo que requiere voluntad política, colaboración mundial y regional, y el compromiso de los gobiernos, sociedad civil, sector privado, juventud, Naciones Unidas y organizaciones multilaterales para enfrentar de manera correcta los desafíos educativos y construir sistemas inclusivos, equitativos y pertinentes para todos los estudiantes.

Asimismo dentro de la constitución de Costa Rica, se tiene la ley N° 2160, llamada “Ley Fundamental de Educación”, donde, dentro del capítulo 1 artículo 1 dice explícitamente “Todo habitante de la República tiene derecho a la educación y el Estado la obligación de procurar ofrecer en la forma más amplia y adecuada.”

Es así como se ve reflejado que Costa Rica tiene la educación como un derecho a todo ciudadano, sin embargo, el integrarse a los ODS y a la Agenda 2030 le establece a la república un camino determinado para brindar este derecho de forma más equitativa, intentando reducir cualquier brecha social o de algún tipo dentro del país.

### 2.2.2 Abandono/Deserción Escolar

El Ministerio de Educación Pública, la Dirección de Planificación Institucional y el Departamento de Estudios e Investigación Educativa, en su Informe de investigación sobre “Abandono (deserción) escolar en la enseñanza secundaria en Costa Rica 2009-2010”, denomina el fenómeno de la deserción o abandono escolar como el hecho de que un gran número de jóvenes se retiran de las aulas (abandonan o se ausentan clases) y del sistema educativo.

Estas entidades concluyen en el informe que este fenómeno de deserción generalmente es un acto inducido o al menos no enteramente individual. Dentro del análisis las principales causas de la deserción para el periodo 2009-2010 se encuentran las causas familiares, causas institucionales, causas culturales y causas sociales.

Con respecto a las causas familiares, se identificaron: desmotivación, bajo rendimiento académico, bajas expectativas de la familia sobre la educación secundaria de sus hijos, poco apoyo familiar, poca capacidad económica familiar y por último la condición de género, pues esta para algunos casos obligaba a las hermanas a quedarse en casa al cuidado de sus hermanos.

En torno a las causas institucionales se encontraron: docentes con poca preparación académica, alta carga académica para los estudiantes, la cual priva al cuerpo estudiantil de hacer otras actividades no académicas como lo son las actividades artísticas, culturales, deportivas entre otras. Asimismo, la alta carga académica sufre un cambio sustancial para el estudiantado a la hora de ejercer el cambio educativo institucional (escuela, colegio, universidad), por lo que para aquellos a quienes se les dificulta adaptarse a este entorno, la deserción se les hace una idea razonable.

Dentro de las causas culturales se definió la del tema de género, pues en muchos casos generalmente periféricos, las mujeres se veían privadas del derecho a la educación, debido a costumbres tradicionalistas, además algunas jóvenes son madres desde edades muy cortas.

Como última causa tenemos la social, dentro de ella se muestran la de embarazos en edades tempranas, la incursión en ambientes de delincuencia y explotación sexual. Sin embargo, cabe destacar que estas causas anteriormente dichas, van acompañadas usualmente por pobreza extrema, desempleo y la falta de buenas relaciones familiares.

Por otro lado, de una forma más actualizada, las principales razones de deserción al 2018 para los jóvenes de 15 a 17 años, fueron las de: desinterés en el aprendizaje formal, incursión al mercado laboral, y dificultad económica, esto según la ENAHO (2018).

Es claro que la deserción escolar es una realidad en el contexto nacional, aún dado cualquier motivo, los estudiantes no deben abandonar los centros educativos ante una nación que ofrece la educación como un derecho constitucional.

## 2.3 Educación-Trabajo

### 2.3.1 Formación profesional

El derecho que todos los individuos tienen a la formación profesional se encuentra pactado en muchas de las más reconocidas e importantes declaraciones de derechos humanos, como por ejemplo la OIT y la ONU. “El derecho a la formación profesional ha sido reconocido e institucionalizado dentro del sistema de los derechos humanos fundamentales a través de las normas internacionales universales, regionales o comunitarias sobre derechos humanos, así como de las normas internacionales del trabajo.” (Uriarte, 2001, p.7).

Dicho esto, la importancia del concepto de formación profesional viene ligado al derecho que todas las personas tienen de realizar y completar en mayor medida sus estudios, pero más allá de un derecho es un instrumento económico que impacta de manera positiva sobre la producción y competitividad, sobre la generación de empleos de calidad, tecnologización, etc.

### 2.3.2 Capital Humano.

Según Navarro (2005) se toman los siguientes conceptos:

- Capital social: se refiere a las relaciones sociales propiamente tal, a las redes y moviidades que genera la vida en sociedad. Pero también se refiere a señales y normas de contenido cultural, que contribuyen a generar un clima de confianza y un conjunto



de constructos simbólicos que facilitan la interacción entre las personas (influencia familiar, calidad de la educación recibida, grupos de influencia, adhesión a determinados valores, entre otros).

- Capital Humano: corresponde al valor que generan las capacidades de las personas mediante la educación, la experiencia, la capacidad de conocer, de perfeccionarse, de tomar decisiones y de relacionarse con los demás. O bien, al stock de conocimientos y habilidades que poseen los individuos y su capacidad para aplicarlos a los sistemas productivos. Este mismo autor, desde la perspectiva de lo que denomina el desarrollo endógeno o capacidad de las regiones, o de un territorio determinado para modelar su futuro desde adentro, agrega otros capitales que son importantes de consignar, por la influencia que ejercen sobre el Capital Humano y por la particular incidencia que tienen en la comprensión de la mirada desde las Regiones, que es también materia de este trabajo. (p.5)

Asimismo, como definición alterna se encuentra “Conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes tanto presentes como potenciales de los empleados en una determinada organización a partir de los cuales desarrollará su propuesta de empresa y alcanzará los objetivos propuestos.” (Castillo, 2012, p.11)

Por otro lado, Bernal (2011) en su artículo llamado “Aspectos Generales del Concepto: Capital Humano” hacen una excelente caracterización del capital humano:

- Los bienes que manejan son de índole social, de manera que son públicos (son de naturaleza colectiva) y no se transan pues, aunque se presten servicios, en cuanto a los bienes patrimoniales, estos se intercambian o transfieren.
- El capital humano es esencialmente intrínseco, lo que afecta la determinación de los costos.

- Los rendimientos son asimismo de naturaleza social, lo cual a su vez afecta la estimación de productividad - rentabilidad, en sentido estricto.
- No tienen un valor de mercado y su desempeño se mide principalmente por cobertura y capacidad de actuar en su entorno.

### 2.3.3 Educación – Trabajo adolescente

Este concepto hace referencia a la relación inversa existente entre el desempeño en la educación y la inserción en el mercado de trabajo para los adolescentes.

Cruz et al (2017) mencionan que la mayoría de las oportunidades en el trabajo adolescente se dan bajo la especificación de trabajo informal, a lo que Díaz et al (2013) resalta el problema de la violación a los derechos humanos. Además, los autores concluyen que para los estudiantes incorporados en la fuerza de trabajo (formal o informal) es un reto conservar el nivel académico que tenían antes de trabajar, pues su desempeño educativo disminuye debido a la baja en las horas de estudio y la dificultad de encontrar horarios flexibles de trabajo. Asimismo, Díaz et al (2013) rescata que las inadecuadas relaciones familiares y la resignación e integración de los adolescentes al mercado de trabajo como un comportamiento natural, son dos grandes impulsores en la disminución del desempleo académico de los adolescentes.

En un estudio sobre trabajo infantil y adolescente en Costa Rica empleado por la OIT (2003) en colaboración con el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) y el Programa de Información Estadística y Seguimiento en Materia de Trabajo Infantil (SIMPOC), encontraron que la preparación académica que poseen las personas adolescentes a su edad no les permite alcanzar empleos de calidad, por lo que optan por el sector informal o en algunos casos el sector formal aunque en malas condiciones. De igual forma, mencionan que los adolescentes desconocen cuáles son sus derechos debido a su falta de experiencia y

conocimiento legal en el ámbito laboral, por lo que son dados a encontrarse en ambientes inadecuados para el desempeño laboral de temprana edad.

## 2.4 Económico

### 2.4.1 Antecedentes del capital humano integrado a la teoría económica:

En su investigación, Schultz (1961) investiga acerca de la Inversión en la Gente, donde en su teoría del Capital Humano enfatizó en la educación como una inversión y estableció la rama de la ciencia económica denominada economía de la educación.

Becker (1964) también investiga sobre el capital humano, y él lo define como el conjunto de las capacidades productivas que un individuo adquiere por acumulación de conocimientos generales o específicos. Asimismo este autor concluye que a mayores años de educación mayores ingresos futuros.

Mincer (1975) habla acerca del valor de la experiencia, donde manifestó un marcado interés por el efecto que ejerce la capacitación o aprendizaje en el trabajo en el aumento de los ingresos. Además, fue el primero que analizó la relación entre la distribución de las retribuciones y el capital humano; es el responsable de desarrollar el análisis empírico de la relación entre capital humano y distribución personal de ingresos, así como del concepto de tasa de rentabilidad de la educación.

Después de esto se han derivado una serie de modelos de crecimiento incorporando diferentes factores, lo que nos lleva a mostrar un modelo que trata acerca un modelo de crecimiento endógeno a partir de las externalidades del capital humano propuesto por Gaviria (2007). El cual llega a las siguientes conclusiones:

- Una clara relación entre acumulación de capital humano y crecimiento económico.

Asimismo las complementariedades factoriales, las cuales suponen una interacción

entre la acumulación de capital humano y el cambio técnico también determinan la dinámica del crecimiento económico, de manera que no es posible medir cuál es su verdadera contribución (capital humano) sin considerar dicha interrelación.

- Son los modelos de crecimiento endógeno los que permiten incorporar las interacciones señaladas. En concreto, el modelo de Lucas (1988) permite considerar, además de las interacciones entre capital humano y cambio técnico, la existencia de externalidades a partir de la acumulación de esta forma de capital.
- La existencia de externalidades productivas del capital humano advierte sobre la inconveniencia de profundizar en la privatización de la educación y de otras formas de acumulación de dicho capital, como la salud.
- El capital humano posee algunas de las características de un bien público puro, en cuanto no hay rivalidad ni exclusividad en el disfrute de los beneficios de los efectos externos del capital humano sobre los demás factores de la producción.

#### 2.4.2 Productividad:

Para esta definición se toma la otorgada por Blanchard, Amighini y Giavazzi (2012), donde define productividad del trabajo Cociente entre la producción y el número de trabajadores. De manera alterna acudimos a Carro y González (2012), quienes se adentran más en este concepto, lo definen como como un índice que relaciona la producción y los recursos productivos,  $\text{productividad} = \text{Egresos} / \text{Ingresos}$  y a partir de este generan subconceptos de la productividad vistos como expresiones de esta.

## 2.5 Modelo econométrico Heckman.

El modelo de Heckman (1979) es un modelo de dos etapas utilizado para el análisis de datos de selección y la estimación de la probabilidad de selección o no selección en un grupo de estudio, así como la corrección de los sesgos en los resultados del mismo.

Es un modelo utilizado generalmente en la economía de trabajo permitiendo estimar probabilidades de participación en actividades como la fuerza laboral o la educación.

Un modelo Heckman en dos etapas, estima el modelo por mínimos cuadrados en dos etapas, estimando en la primera etapa mediante el método de máxima verosimilitud, un modelo de variables cualitativa que permite determinar la probabilidad de que las variables incluidas en la ecuación de selección (auxiliar) influyan sobre la variable dependiente.

Posteriormente en la segunda etapa se estima la ecuación de interés donde se incorporan ahora sí, las variables explicativas principales del modelo el valor lambda. Una vez realizadas ambas regresiones, se debe evaluar nuevamente el parámetro  $\lambda$ , que de resultar significativo, en esta nueva regresión, se puede afirmar que se ha corregido el sesgo de selección mediante el modelo Heckman (Wooldridge, 2006).

## Capítulo 3: Marco Metodológico.

---

En este capítulo se explica paso a paso los elementos que componen la metodología de esta investigación. Como primer punto se explica el enfoque a tratar, posteriormente los tres tipos de investigación que más se ajustan al desarrollo de este trabajo. Seguidamente se explica el universo contemplando las fuentes de información y la población o muestra a estudiar. Luego de esto, se muestran las técnicas e instrumentos a utilizar para la elaboración del modelo de Heckman en dos etapas.

Por último, se muestra el cronograma con todas las actividades a seguir para concluir con éxito este trabajo de grado.

### 3.1 Enfoque

Esta investigación se estipula dentro de los parámetros del enfoque mixto, lo que deriva un análisis tanto cualitativo como cuantitativo. Esto a razón de que la investigación cuenta con ciertos factores que, analizarlos únicamente por el enfoque cuantitativo no bastará para explicar su entorno y causalidad, de modo que integrar sistemáticamente ambos métodos permitirá una exposición más realista y un entendimiento del fenómeno a mayor profundidad.

Para la presente investigación, se requirió de una búsqueda exhaustiva para la recolección de datos numéricos que permitan una adecuada inferencia dentro del estudio. Algunos de ellos serían, cantidad de jóvenes adolescentes dentro de la fuerza laboral, número de jóvenes adolescentes que abandonaron la educación, número de años de estudio rezagados, cantidad de ingresos dentro del hogar, número de personas en el núcleo familiar, entre otros.

Sin embargo, el adecuado análisis para incidencia del trabajo adolescente sobre el desempeño académico y deserción estudiantil requiere de ciertas cualidades que ayudarían a explicar de manera mejor el fenómeno, como el área geográfica, nivel académico de los padres, razones de deserción estudiantil, y demás.

De forma resumida, los métodos mixtos se basan en evidencia de datos numéricos, verbales, textuales, visuales, simbólicos y de otros, para entender fenómenos en las ciencias (Creswell, 2013) citado por Sampieri (2014). En suma, el método mixto se utiliza debido a la naturaleza compleja del problema en cuestión, pues presenta realidades tanto subjetivas como objetivas Sampieri (2014). De esta forma la investigación cuantitativa permitiría obtener datos objetivos y cuantificables sobre las variables de interés, logrando un análisis estadístico

riguroso de los resultados obtenidos. A su vez, la investigación cualitativa permitiría explorar aspectos subjetivos que no pueden ser cuantificados a través de variables numéricas.

Es así como la combinación de estos dos enfoques permitirá obtener un conocimiento más completo y profundo del objeto de estudio y, por ende, una mayor precisión en las conclusiones y recomendaciones que se presenten en base a una inferencia y explicación correcta del fenómeno.

### 3.2 Tipo de investigación

El tipo de investigación que se ha definido para este trabajo se encuentra estrechamente relacionado con los objetivos planteados. De esta manera, se desarrolla primeramente un carácter descriptivo de la población objetivo que son los trabajadores adolescentes, esto nos va a permitir fundamentar el tipo correlacional mediante un estudio de diferentes variables y sus relaciones, lo que finalmente va a generar la información suficiente para un estudio de tipo explicativo.

Los estudios descriptivos “tienen el propósito de definir las propiedades importantes de personas, grupos comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido análisis, es decir, buscan saber “quién”, “dónde”, “cuándo”, “cómo” y “por qué” del sujeto de estudio, y principalmente describen o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos a investigar (Hernández, Fernández y Baptista, 1991) citado por Calderón (2008).

Este tipo de estudio va a permitir conocer las características más importantes de la población adolescente inmersa en el mercado laboral, en qué zona ya sea urbana o rural se encuentra la mayor cantidad, el sexo de esta población que predomina como trabajadores, o la edad de mayor frecuencia. Por otra parte, va a permitir conocer de manera diacrónica todas aquellas instituciones formales y no formales que han planteado como objetivo una

disminución del trabajo adolescente en el país. Todo esto, con el fin de generar un primer escenario que permita visibilizar esta población existente hoy en día.

Los estudios correlacionales “tienen como propósito medir el grado de relación que exista entre dos o más conceptos o variables, o en otras palabras la medida en que dos o más variables poseen variación conjunta.” (Calderón, 2008, p.64). Además, “La utilidad y el propósito principal de los estudios correlacionales son saber cómo se puede comportar un concepto o variable conociendo el comportamiento de otra u otras variables relacionadas” (Sierra, 2001), citado por Calderón (2008). Este tipo de estudio va a permitir generar la relación más importante de la investigación; se trata de la relación existente entre el trabajo adolescente y la educación. Por otra parte, a partir del estudio de los datos se pretende conocer algunos de los determinantes de las decisiones de trabajo del adolescente, generando esto más relaciones entre las diferentes variables.

El tipo de investigación explicativo permite “explicar la causa de un determinado fenómeno y/o determinar cuáles son las condiciones en las que este se produce.” (Calderón, 2008, p.66). Además, permiten entender los efectos sociales de diferentes situaciones para este caso y a raíz de los tipos de investigación anteriores, se podrá explicar algunos determinantes del trabajo adolescentes y el porqué de la escogencia de estas variables. Esto a su vez va a permitir explicar el interés sobre este tema y su relación con la educación, así como la importancia de la permanencia de los estudiantes dentro de los centros educativos.

### 3.3 Universo de la investigación

#### 3.3.1 Sujetos y fuentes de información



La principal fuente de información utilizada corresponde a los datos que recopila el Instituto Nacional de Estadística y Censo INEC, a través de la Encuesta Nacional de Hogares ENAHO

La utilización de esta base de datos facilitada por el INEC permitirá el análisis de las descripciones, correlaciones y explicaciones, así como la ejecución de los modelos econométricos.

Por otra parte, la consulta de informes anuales, hojas de ruta, leyes y demás también corresponden a la categoría de fuentes secundarias, las cuales son “todas aquellas que ofrecen información sobre el tema que se va a investigar, pero que no son la fuente original de los hechos o las situaciones, sino que sólo los referencian.” Cerda (1998), citado por (Bernal, 2010, p.191). Estas son necesarias también para el desarrollo de los objetivos de esta investigación.

### 3.3.2 Población o Muestra, conjunto investigado u otros.

La población se define como “el conjunto de todos los elementos a los cuales se refiere la investigación. Se puede definir también como el conjunto de todas las unidades de muestreo”, Fracica (1988), citado por (Bernal, 2010, p.160).

De modo que, dentro del análisis dirigido a la incidencia del trabajo adolescente sobre el desempeño académico y la deserción estudiantil, se asigna la población meta como los “jóvenes adolescentes”, los cuales se les acota el rango de edad de los 15 a 17 años, debido a que son los únicos adolescentes que pueden trabajar bajo el estatuto legal de Costa Rica.

### 3.4 Técnicas e instrumentos de investigación

Respecto a las técnicas e instrumentos a implementar, dependen de la fase de la investigación y del método a implementar. En este caso se utiliza un modelo Heckman en dos etapas para explicar el trabajo adolescente.

#### 3.4.1 Un Modelo en dos etapas para explicar el trabajo adolescente

Para esta investigación, se utilizaron los datos de la Encuesta Nacional de Hogares (2019). La muestra a utilizar contiene una serie de condiciones y factores específicos para lo que se desea estudiar, por lo que no necesariamente representa las condiciones de todas las personas adolescentes de las que se extraen estos datos. Ante esto, existe la posibilidad de tener un sesgo de selección a la hora de usar un modelo de regresión por mínimos cuadrados ordinarios como herramienta de análisis para explorar la variable dependiente, además, algunas de las variables que se desean considerar y de las cuales se tiene una sospecha sobre su incidencia en la variable dependiente, lleva a procurar optar por un modelo probabilístico a la vez que permita sopesar qué tanto efecto podrían tener estas variables sobre el objeto de estudio, aún cuando estas no hayan sido del todo socavadas por la literatura. En este sentido, se opta por utilizar un modelo Heckman (1979), en tanto este coadyuva a aislar los factores que afectan el proceso de selección de la muestra y reducir el sesgo de selección de los determinantes de la variable dependiente (Wooldridge, 2006).

En este caso en particular se corren dos modelos bietápicos que comparten las mismas variables explicativas, pero para diferentes variables dependientes: Adolescentes que asisten a un centro educativo y adolescentes que optan solo por trabajar.

### 3.4.2 Variables Dependientes: “Asiste” o “Labora”.

La variable dependiente seleccionada para el primer modelo de este estudio es ASISTE, la cual se mide como una variable categórica que indica la asistencia o no a la educación formal, en donde 1 es igual a sí asiste y 0 es igual a no asiste.

La variable dependiente seleccionada para el segundo modelo de este estudio es LABORA, la cual se mide como una variable categórica que indica la condición de actividad de las personas, en donde 1 es igual a sí trabaja tomando como referencia al menos una hora en el periodo de referencia y 0 es igual a no trabaja considerando las personas sin trabajo que buscan o no empleo.

Ambas variables son explicadas por un vector  $z$  acompañado de los coeficientes a estimar y el término de error estocástico. El vector  $z$  contiene las variables explicativas mencionadas a lo largo del documento. Por lo tanto, la variable dependiente para ambos modelos tiene la siguiente forma:

$$ASISTE_i \text{ o } LABORA_i = \begin{cases} 0, & \text{si } z_i\beta_n + \varepsilon_i \leq 0 \\ 1, & \text{si } z_i\beta_n + \varepsilon_i > 0 \end{cases}$$

Los modelos con variable dependiente de respuesta cualitativa tienden a ser explicados con modelos Logit, Probit o Tobit, pero para este caso en tanto la variable dependiente se encuentra limitada o censurada al ser observada plenamente en una parte de su rango o de su población, existe el riesgo de un sesgo de selección. Es por esto que, al utilizar un modelo Heckman, se puede descomponer el modelo en dos procesos que generen un modelo bivalente con dos ecuaciones estimadas básicamente por el método de Mínimos Cuadrados en dos Etapas (González, 2010).

La especificación del modelo se hace por medio de dos ecuaciones, una ecuación de interés o principal que corresponde a la ecuación que se busca estimar para la extracción de conclusiones y explicación de la variable dependiente y; una ecuación de selección (regresión auxiliar) que corresponde a un modelo de elección discreta (Probit o Logit), que mide la probabilidad de estar en la muestra (Wooldridge, 2006).

### 3.4.3 Variables Explicativas

La regresión de interés incluye las variables explicativas:

Ingreso total del hogar neto (ITHN), Sexo, Edad, Zona, Cantidad de personas en la vivienda, años de escolaridad, No educación, Primaria, Secundaria y Superior.

En lo que respecta a la ecuación de selección, se incluyen las variables explicativas que podrían aportar una mejor comprensión del trabajo adolescente, pero de las cuales no se tiene suficiente evidencia o abordaje teórico según lo que estipula la literatura consultada para realizar esta investigación.

En detalle cada una de ellas:

1. Ingreso total del hogar neto (ITHN): definida como la suma del ingreso principal bruto total de cada miembro del hogar más el ingreso secundario bruto total de los miembros del hogar, sin tomar en cuenta el servicio doméstico o sus familiares y pensionistas. (INEC,2019).
2. Sexo: la variable sexo se utiliza para diferenciar a hombres y mujeres en donde 1 corresponde a hombre y 0 a mujer.
3. Edad: la variable edad registra la edad en años cumplidos.

4. Zona: la variable zona representa el grado de urbanización, donde 1 es zona urbana que incluye los segmentos clasificados con grado de urbanización urbana y periferia urbana, y donde 0 es zona rural incluyendo los segmentos clasificados con grado de urbanización rural concentrado y rural disperso. (INEC,2019).
5. Cantidad de personas en la vivienda (Tamviv): esta variable registra la cantidad total de personas que habitan en la vivienda.
6. Años de escolaridad (Escolaridad): la variable escolaridad busca identificar los años de escolaridad de la población, registrando el número de años de estudio que ha aprobado cada persona dentro del ciclo de educación. (INEC,2019).
7. No educación (NoEdu): esta variable dicotómica indica 1 si la persona ha completado la educación primaria, secundaria o superior, y 0 cuando la persona no ha completado ninguno de los anteriores.
8. Primaria: la variable dicotómica primaria, indica 1 cuando la persona ha completado el ciclo primario y 0 cuando no se ha completado.
9. Secundaria: la variable dicotómica secundaria, indica 1 cuando la persona ha completado el ciclo secundario y 0 cuando no se ha completado.
10. Superior: la variable dicotómica superior, indica 1 cuando la persona ha completado el ciclo de educación superior y 0 cuando no se ha completado.

Cabe destacar que las variables No Educación, Primaria, Secundaria y Superior, a pesar que que presentan una clara relación con la variable años de escolarización, se descarta la presencia de multicolinealidad, pues estas variables no están cien por ciento determinadas por los años de escolaridad. Existe un factor de rezago y abandono educativo, que inhibe la relación directamente proporcional del grado académico contra cada año de escolaridad.

#### 3.4.4 Especificación del Modelo Heckman

Las características de las variables seleccionadas podrían llevar a la conclusión precipitada de utilizar un modelo de regresión lineal por el método de mínimos cuadrados ordinarios (MCO), o, por tratarse de una variable dependiente de respuesta binaria, utilizar entonces un modelo Probit o Logit.

No obstante, desde el inicio de la investigación y por las características de cómo fue construida la muestra, se sospecha la presencia de un sesgo de selección razón por la cual, si se estima un modelo mediante el método de MCO, existiría la posibilidad de obtener unos estimadores sesgados, lo que llevaría a conclusiones erróneas.

Para comprobar la presencia contundente de este problema resultó necesario realizar primero una prueba con la inversa del ratio de Mills, que comúnmente se representa con la variable Lambda ( $\lambda$ ). Este parámetro se utiliza para probar la hipótesis que indica la presencia o no de sesgo de selección, el cual al realizar el test de significancia mediante la prueba del valor p, se concluye que es significativo al 95% de confianza.

Para este caso se trabaja con las siguientes hipótesis  $H_0: \lambda=0$ ,  $H_a: \lambda \neq 0$  indicando que si el ratio de Mills es igual a cero, no existe un sesgo de selección. El resultado de la modelística arroja que el valor de lambda es de 0,000 por lo que se rechaza la hipótesis nula a un nivel de significancia del 1%, concluyendo la presencia de un sesgo de selección.

Esto en efecto, indica que la estimación del modelo por MCO estaría sesgado, lo que demanda la utilización de un modelo en dos etapas que permita corregir el problema de sesgo de selección.

Un modelo Heckman en dos etapas, estima el modelo por mínimos cuadrados en dos etapas, estimando en la primera etapa mediante el método de máxima verosimilitud, un modelo Logit o Probit que permite determinar la probabilidad de que las variables incluidas en la ecuación de selección (auxiliar) influyan sobre la variable dependiente.

Posteriormente en la segunda etapa se estima la ecuación de interés donde se incorporan ahora sí, las variables explicativas principales del modelo. Una vez realizadas ambas regresiones, se debe evaluar nuevamente el parámetro lambda, que de resultar significativo, en esta nueva regresión, se puede afirmar que se ha corregido el sesgo de selección mediante el modelo Heckman (Wooldridge, 2006). En efecto, para el caso en estudio el valor de lambda resultó de 0,000 por lo que se puede concluir que mediante el Heckman en dos etapas, se corrige el sesgo de selección y se puede trabajar con los mejores estimadores lineales insesgados (MELI). Esto sucede para ambos modelos con las dos variables dependientes.

Es importante aclarar, que no se utilizó en la regresión la opción de errores estándar robustos, debido a que no es un método compatible en el procedimiento bietápico y por el riesgo de que pueda introducir errores en la regresión (Freeman, 2006).

Las ecuaciones de interés y selección respectivamente para las variables definidas son las siguientes:

Modelo 1:

$$ASISTE_i = \beta_1 ITHN + \beta_2 Sexo_i + \beta_3 Edad_i + \beta_4 Zona_i + \varepsilon_i$$

$$\rho_i = \phi[\alpha_1 TamViv_i + \alpha_2 Escolaridad_i + \alpha_3 NoEduc_i + \alpha_4 Primaria_i + \alpha_5 Secundaria_i + \alpha_6 Superior_i] + \mu_i$$

Modelo 2:

$$LABORA_i = \beta_1 ITHN + \beta_2 Sexo_i + \beta_3 Edad_i + \beta_4 Zona_i + \varepsilon_i$$

$$\rho_i = \phi[\alpha_1 TamViv_i + \alpha_2 Escolaridad_i + \alpha_3 NoEduc_i + \alpha_4 Primaria_i + \alpha_5 Secundaria_i + \alpha_6 Superior_i] + \mu_i$$

La variable dependiente  $\rho_i$  ( $ASISTE_i$ ) hace referencia a la probabilidad de que las variables explicativas de la ecuación de selección tengan algún efecto sobre la innovación como variable dependiente en la ecuación de interés; mientras que  $\phi$  denota la función de densidad normal estándar.

### 3.5 Alcances y Limitaciones

La mayor limitación se presenta a nivel de datos económicos ante un periodo de pandemia que por su naturaleza tiene un impacto dentro de los modelos econométricos que afectan su interpretación, significancia, tendencia y proyecciones, así como el hecho de ser un periodo bajo estudio con poca información y datos no actualizados dentro de las bases de datos costarricenses.

Sin embargo, esta limitación muy claramente es una oportunidad para una continuidad de la investigación en donde se pueda, con la información recabada, entender más a fondo y detallado el efecto de la pandemia mundial.

### 3.6 Matriz Metodológica

La siguiente Matriz metodológica muestra la definición conceptual y operacional de las variables en estudio y por objetivo específico:



**MODALIDAD DE GRADUACIÓN: TESIS**

**MATRIZ METODOLÓGICO**

Objetivo General:

<b>Objetivos Específicos</b>	<b>VARIABLES</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Fuentes de Información</b>	<b>Instrumentos</b>	<b>Preguntas de Investigación</b>
N° 1: Caracterizar el trabajo adolescente que persiste en la economía costarricense en función de lineamientos de mejora para las condiciones laborales de las personas adolescentes.	-Edad -Condición de actividad -Región -Zona -Tipo de posición en el empleo -Sector laboral -Horas de trabajo -Horario de trabajo -Condición de aseguramiento	Porcentaje de adolescentes según condición de actividad  -Porcentaje de adolescentes ocupados para por zona  -Cantidad de Adolescentes ocupados por zona  -Cantidad de adolescentes bajo la posición de auxiliar no remunerado, del por rama de actividad  -Cantidad de adolescentes bajo posición asalariada por rama de actividad  -Cantidad de adolescentes bajo posición por cuenta propia por rama de actividad  -Horas promedio que trabaja el adolescente normalmente por semana según edad  -Porcentaje de adolescentes según horario de trabajo  -Porcentaje de adolescentes según	Encuesta Nacional de Hogares para los años 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022	No aplica, información extraída de fuentes secundarias en su totalidad.	¿Cómo opera el marco regulador costarricense con respecto al trabajo adolescente?  ¿Cómo puede afectar un bajo rendimiento de los estudiantes que trabajan y cursan la secundaria en el resto de su formación académica?

		condición de aseguramiento  -Porcentaje de adolescentes según posición en el empleo			
N° 2: Identificar las implicaciones económicas y sociales del trabajo adolescente sobre el desempeño académico y la deserción estudiantil de dicha población.	-Sexo  -Ingreso total del hogar neto  -Edad  -Zona	-Ingreso total del hogar neto (ITHN): definida como la suma del ingreso principal bruto total de cada miembro del hogar más el ingreso secundario bruto total de los miembros del hogar, sin tomar en cuenta el servicio doméstico o sus familiares y pensionistas.  -Sexo: la variable sexo se utiliza para diferenciar a hombres y mujeres en donde 1 corresponde a hombre y 0 a mujer.  Edad: la variable edad registra la edad en años cumplidos.  -Zona: la variable zona representa el grado de urbanización, donde 1 es zona urbana que incluye los segmentos clasificados con grado de urbanización urbana y periferia urbana, y donde 0 es zona rural incluyendo los segmentos clasificados con grado de urbanización rural concentrado y rural disperso.	Encuesta Nacional de Hogares para el año 2019	No aplica, información extraída de fuentes secundarias en su totalidad.	¿Cuáles son los determinantes de que los adolescentes costarricenses asistan a la escuela y no trabajen?  ¿Cuáles son las probabilidades de que un adolescente que trabaja deserte de su formación académica?
N° 3: Determinar posibles elementos	1.Tamaño de vivienda	1.Tamaño de vivienda: cantidad total de personas que habitan en la vivienda.	Encuesta Nacional de Hogares	No aplica, información	¿Cuáles son aquellos otros elementos

<p>que coadyuven al entendimiento de las implicaciones del trabajo adolescente para la economía costarricense.</p>	<p>2.Escolaridad 3.No educación 4.Educación Primaria 5.Educación secundaria 6.Educación Superior 7.Asiste 8.Labora</p>	<p>2. Número de años de estudio que ha aprobado cada persona dentro del ciclo de educación.</p> <p>3.Variable dicotómica que indica 1 si la persona ha completado la educación primaria, secundaria o superior, y 0 cuando la persona no ha completado ninguno de los anteriores.</p> <p>4.variable dicotómica que indica 1 cuando la persona ha completado el ciclo primario y 0 cuando no se ha completado</p> <p>5.Variable dicotómica que indica 1 cuando la persona ha completado el ciclo secundario y 0 cuando no se ha completado</p> <p>6.Variable dicotómica que indica 1 cuando la persona ha completado el ciclo de educación superior y 0 cuando no se ha completado</p> <p>7. Variable categórica que indica la asistencia o no a la educación formal, en donde 1 es igual a sí asiste y 0 es igual a no asiste</p> <p>8. Variable categórica que indica la condición de actividad de las personas, en donde 1 es igual a sí trabaja tomando como referencia al menos una hora en el periodo de referencia y 0 es igual a</p>	<p>para el año 2019</p>	<p>extraída de fuentes secundarias en su totalidad.</p>	<p>que coadyuvan al entendimiento del trabajo adolescente para la economía costarricense ?</p>
--	--	---	-------------------------	---	--

		no trabaja considerando las personas sin trabajo que buscan o no empleo.			
N° 4: Formular lineamientos de mejoras que permitan el abordaje del trabajo adolescente acorde con el respeto de las condiciones laborales y una incidencia positiva sobre la economía costarricense.	1.Pobreza 2. Fuentes de información 3.Jornadas laborales 4.Derechos laborales 5.Salarios justos 6.Inversión	1.Porcentaje de adolescentes según condición de aseguramiento. 2.Disponibilidad de encuesta nacionales de adolescentes. 3.Horas promedio que trabaja el adolescente normalmente por semana según edad. 4.Cantidad de adolescentes bajo la posición de auxiliar no remunerado, del por rama de actividad 5.Cantidad de adolescentes bajo posición asalariada por rama de actividad.	Hoja Ruta 2023 Hoja Ruta 2025 Estudio Cualitativo sobre trabajo infantil y adolescente en CR.	Matriz de lineamientos de mejora en la política pública	¿Cuáles son los lineamientos de mejora que permiten mejores condiciones del trabajo adolescente? ¿Cómo puede mejorar la política costarricense en materia de trabajo adolescente?

### 3.7 Cronograma

En la siguiente tabla, se presenta la identificación de las fases y actividades según su plazo de ejecución.

Tabla 3.1

### Cronograma de actividades

El siguiente cronograma de actividades toma en cuenta el periodo de junio 2022 a enero 2023, a partir de la última prórroga aprobada por la comisión de trabajos finales de graduación.

Actividad	Juni o	Julio	Ago sto	Septiemb re	Octub re	Noviemb re	Diciemb re	Ene ro	Feb rero - Abri l
Revisión y corrección del trabajo realizado hasta el momento.	◆								
Obtención de datos requeridos a partir de la ENAHO.	◆	◆							
Especificaciones del modelo econométrico.		◆	◆						
Validación de los modelos.			◆	◆					
Análisis de la información y redacción del documento.				◆	◆	◆	◆		
Envío a lectores/as e incorporación de observaciones.								◆	
Entrega de documento y solicitud de fecha de defensa.									◆

Fuente: elaboración propia, 2022.

## Capítulo 4: Análisis de Resultados

### 4.1 Análisis de resultados objetivo 1:

Caracterizar el trabajo adolescente que persiste en la economía costarricense en función de lineamientos de mejora para las condiciones laborales de las personas adolescentes.

#### 4.1.1 Introducción

La primera sección del análisis de resultados tiene como objetivo caracterizar las condiciones socioeconómicas del trabajo adolescente que persiste en la economía costarricense visibilizando el entorno en que se han desarrollado a través de los años. Este análisis está

basado en la información estadística que recoge la Encuesta Nacional de Hogares de 2017 a 2022.

Las variables por analizar corresponden a condición de actividad, sexo, edad, región, zona, rama de actividad por sexo, salarios, entre otras.

#### 4.1.2 Población adolescente entre 15 y 17 años por condición de actividad

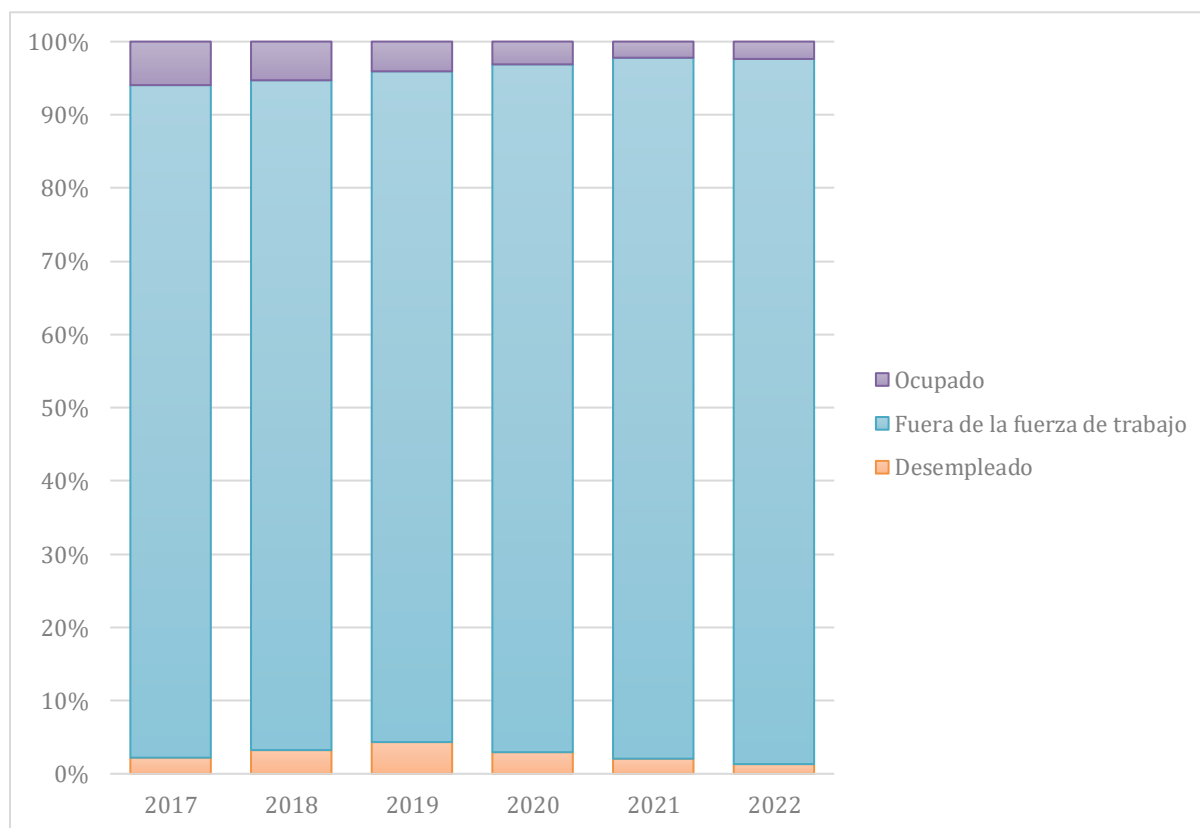
A través de los años, la población adolescente entre 15 y 17 años no ha presentado una tendencia al crecimiento o decrecimiento, si no que, ha sido más característica su variación, sin embargo, con respecto al porcentaje de jóvenes adolescentes que se encuentran Ocupados y desempleados, esta si ha presentado una disminución, siendo el 2021 el año con el menor porcentaje de adolescentes ocupados, y el 2022 el año con menor porcentaje de adolescentes desempleados y mayor porcentaje fuera de la fuerza de trabajo.

De esta forma, para el 2021 el porcentaje de ocupados representa un 2,2%, un 2,06% para los adolescentes desempleados, y el restante 95,74% corresponde a los adolescentes fuera de la fuerza de trabajo. Así mismo, para el 2022 el porcentaje de ocupados representa un 2,37%, un 1,32% para los adolescentes desempleados, y el restante 96,31% corresponde a los adolescentes fuera de la fuerza de trabajo.

Ahora bien, cabe destacar que para el periodo pandémico el país presentó una contracción de la economía en dónde muchos trabajos se vieron afectados, no siendo una excepción la vulnerabilidad del trabajo adolescente. Tal y como lo indica el estudio de la OCDE “Las perspectivas de crecimiento se ven afectadas gravemente por la pandemia mundial de coronavirus. Siendo una pequeña economía abierta, Costa Rica está muy expuesta a la recesión económica mundial... la tasa de desempleo aumentará significativamente” (OCDE, 2020, p.4).

Gráfico 4.1.1

### Porcentaje de adolescentes según condición de actividad, del 2017 al 2022



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Continua de empleo, 2017 - 2022.

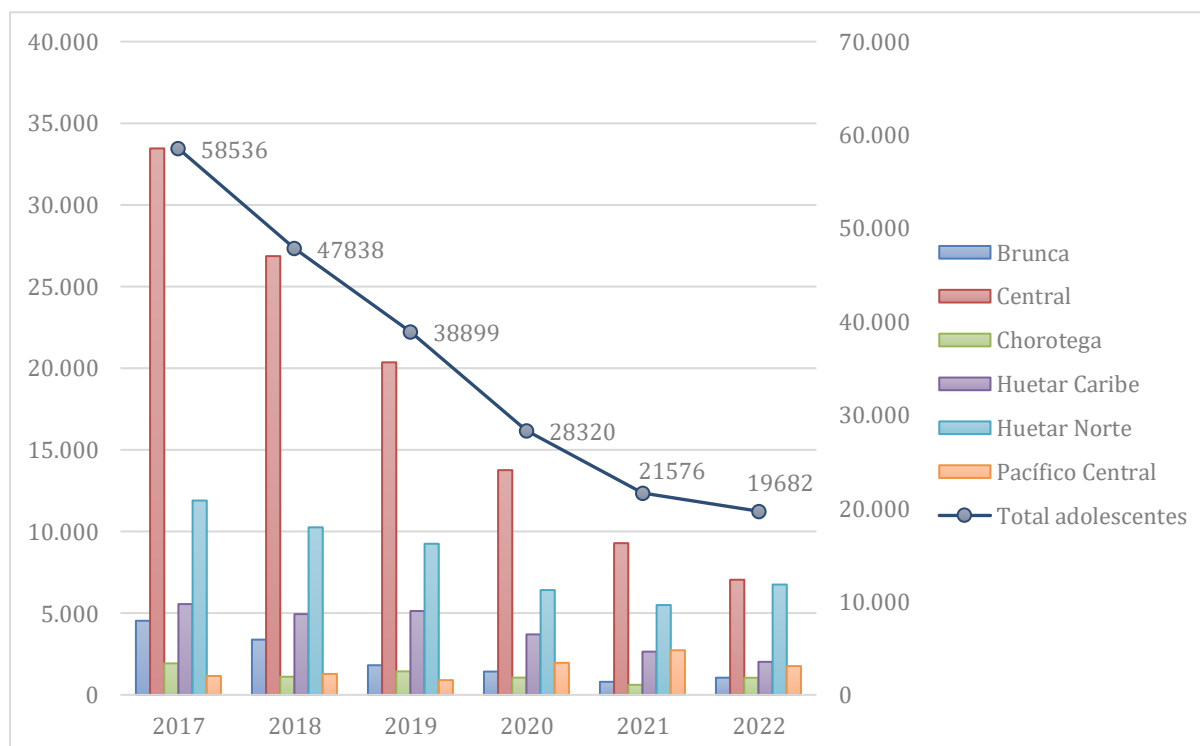
### 4.1.3 Zona y región de planificación Económica

Con respecto a las regiones de planificación, se puede observar cómo la región central es la que persiste con un mayor porcentaje de adolescentes trabajadores y posteriormente la región Huetar Norte.

Por otra parte, una de las regiones que ha presentado una disminución más marcada a través de los años es la región Chorotega.

Gráfico 4.1.3.1

**Cantidad de adolescentes ocupados por región, del 2017 al 2022**



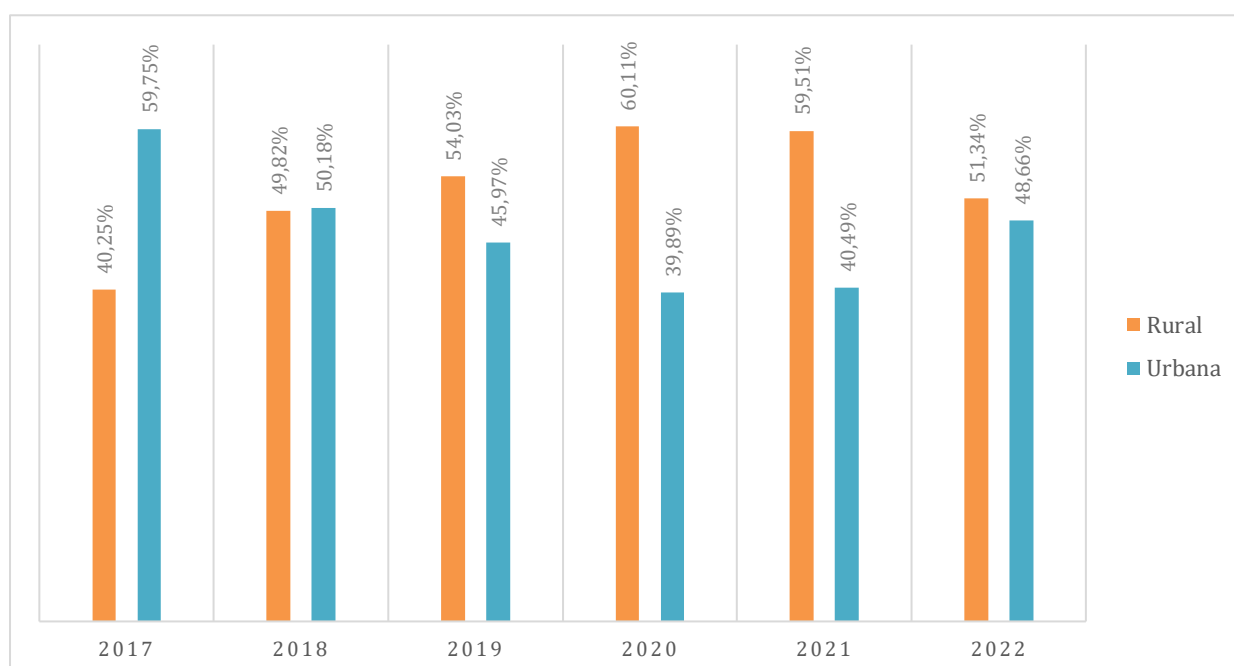
Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Continua de empleo, 2017 - 2022.

Para el año 2022 los porcentajes fueron divididos en Región Brunca 5,49%, Región Central 33,12%, Región Chorotega 5,63%, Región Huetar Caribe 10,11%, Región Huetar Norte 32,62%, Región Pacífico Central 13,04%.



Gráfico 4.1.3.2

### Porcentaje de adolescentes ocupados para el 2022 por zona



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Continua de empleo, 2017 - 2022.

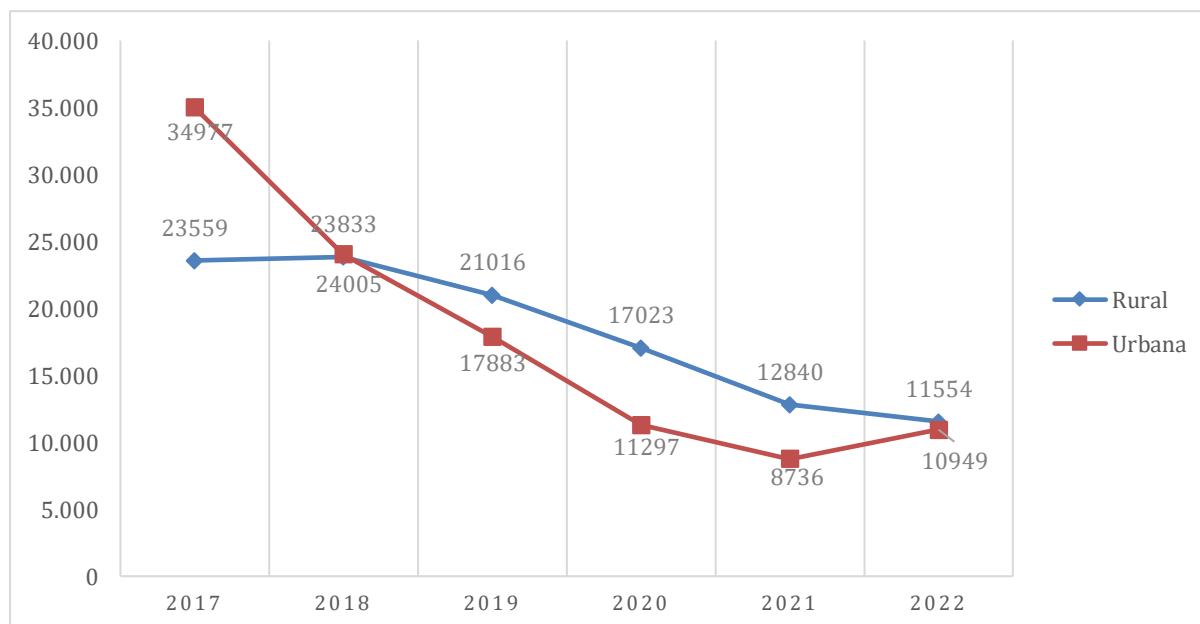
Con respecto a la zona, se ha visto un cambio de predominancia, ya que para los años 2017, la mayor cantidad de trabajadores adolescentes ocupados se encontraban en la zona Urbana, esto ha venido en decrecimiento de manera que para el año 2021 y 2022, predomina el trabajo en las zonas rurales. Lo anterior, puede ser explicado desde aspectos culturales hasta económicos. En las zonas urbanas el trabajo adolescente es visto como una necesidad imperante a subsistir para cada familia, para esta zona se presenta hacia los últimos periodos una pérdida del trabajo. Adicionalmente se puede notar la sensibilidad que existe en el trabajo de zonas urbanas. (OIT, 2003, p. 7).

Por otra parte, en las zonas rurales, el trabajo adolescente se desarrolla como parte de su cultura y cotidianidad, lo cual puede evidenciar el cambio en un contexto pandémico como se ha vivido desde el año 2020. A pesar de este análisis, para ambas zonas el trabajo adolescente

ha venido en decrecimiento y una tendencia hacia la reducción de la brecha entre ambas, que de igual forma puede explicarse dada la contracción económica que ha sufrido el mundo.

Gráfico 4.1.3.3

### Cantidad de Adolescentes ocupados del 2017 al 2022 por zona



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Continua de empleo, 2017 - 2022.

#### 4.1.4 Población adolescente entre 15 y 17 por rama de actividad y posición en el empleo

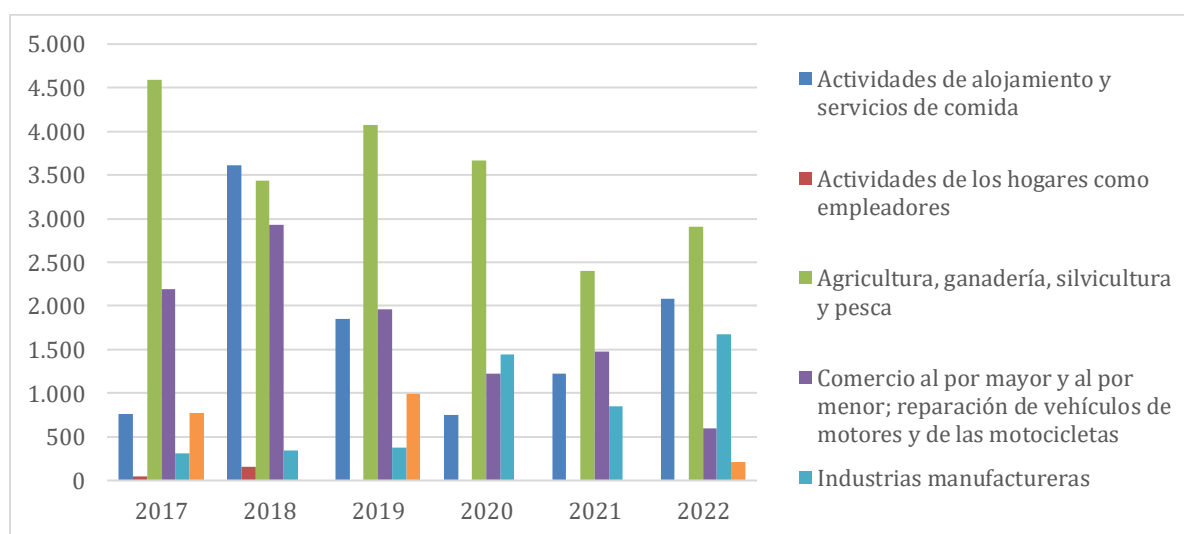
El siguiente gráfico muestra la rama de actividad en la que se desarrollan principalmente los trabajadores adolescentes entre 15 y 17 años por posición de empleo. La posición en el empleo toma en consideración los asalariados, auxiliares no remunerados, cuenta propia y empleador.

Entre las ramas de actividad con mayor participación de los adolescentes destacan actividades como agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. Este tipo de trabajos coinciden con una mayor participación de los adolescentes en la zona rural tal y como se analizó en el gráfico anterior.

En las zonas rurales también se puede ver un mayor desarrollo de actividades como servicios y actividades de campo. Justo como se muestra en los datos, las actividades en las que se desarrollan los adolescentes no remunerados nuevamente es la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. Entre las actividades que han mostrado un decrecimiento para la población auxiliar no remunerada se encuentra las actividades de alojamiento y servicios de comida, sin embargo, para el 2021 y 2022 se muestra un aumento con una estrecha relación de la contracción económica.

Gráfico 4.1.4.1

**Cantidad de adolescentes bajo la posición de auxiliar no remunerado, del 2017 al 2022 por rama de actividad**

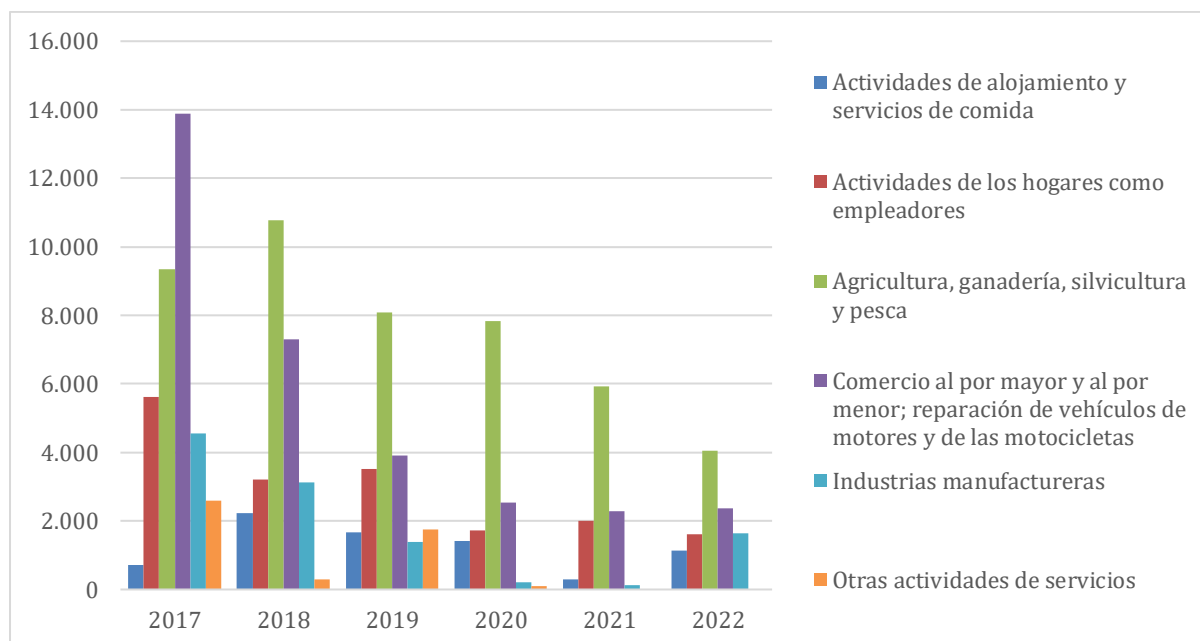


Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Continua de empleo, 2017 - 2022.

Por otra parte, actividades como el comercio al por mayor y por menor muestra una mayor cantidad de adolescentes asalariados al ser trabajos mayormente desarrollados en zonas urbanizadas.

Gráfico 4.1.4.2

**Cantidad de adolescentes bajo posición asalariada, del 2017 al 2022 por rama de actividad**

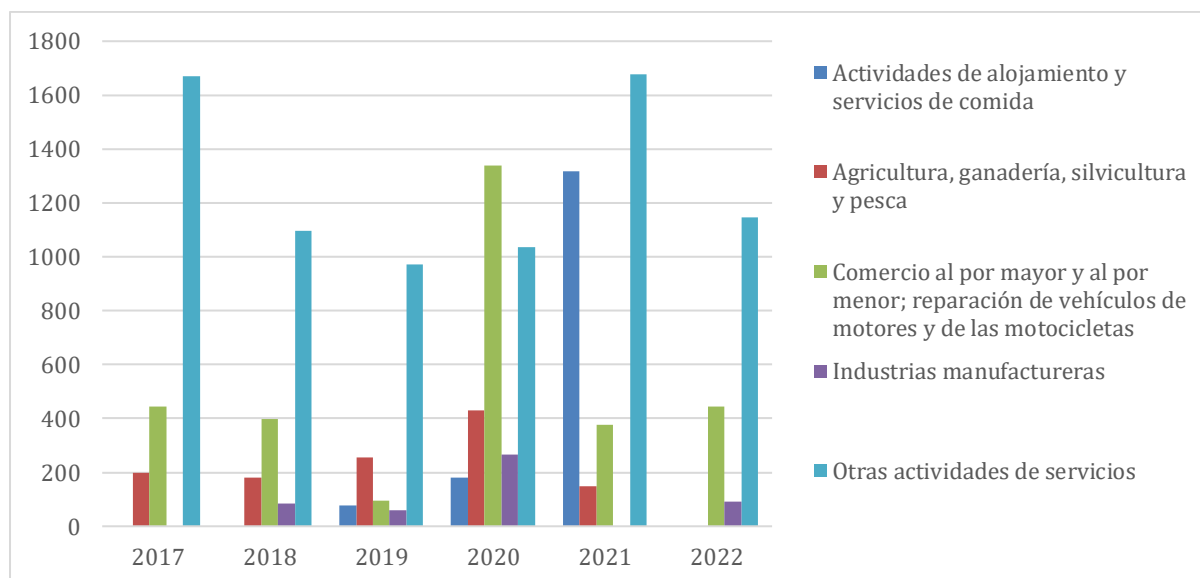


Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Continua de empleo, 2017 - 2022.

Por último, para los trabajadores por cuenta propia, tienen una mayor participación en las actividades de servicios. Esto es explicado generalmente por varias razones como la flexibilidad de los horarios del sector adaptándose a las necesidades de esta población, la baja barrera de entrada con pocos requisitos que facilita el ingreso al trabajo en servicios, alta demanda de trabajo especialmente en temporadas de vacaciones en donde mayores empleados son requeridos.

Gráfico 4.1.4.3

### Cantidad de adolescentes bajo posición por cuenta propia, del 2017 al 2022 por rama de actividad



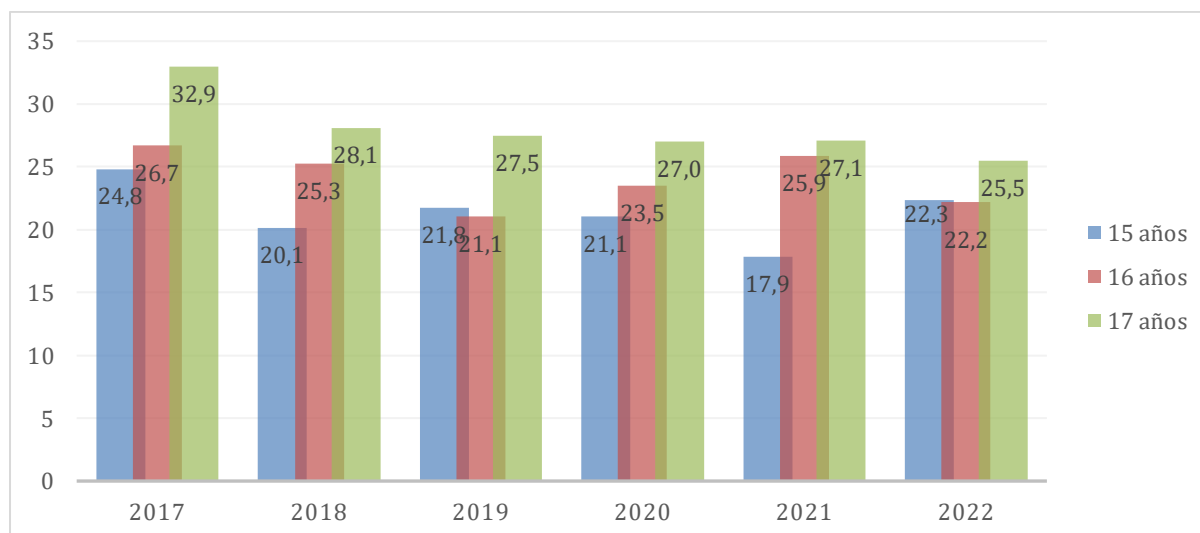
Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Continua de empleo, 2017 - 2022.

#### 4.1.5 Jornada principal y horario de trabajo

La principal jornada de trabajo que destaca en el año 2021 es un promedio de 27,07 horas por semana para los adolescentes con 17 años, un promedio de 25,91 horas por semana para los adolescentes de 16 años y un promedio de 17,86 horas por semana para los adolescentes de 15 años. Estos datos se han mantenido similares en los últimos cuatro años, siendo los adolescentes de 17 años los que presentan el mayor promedio.

Gráfico 4.1.5.1

### Horas promedio que trabaja el adolescente normalmente por semana según edad, del 2017 al 2022



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Continua de empleo, 2017 - 2022.

Según El Código de la Niñez y la Adolescencia, Ley N° 7739 del 6 de febrero de 1998, se estableció una jornada diurna máxima de seis horas diarias y semanalmente de treinta y seis para los trabajadores adolescentes.

Por otra parte, con respecto al horario ha predominado a través de los últimos seis años el horario diurno el cuál se desarrolla entre 5 am y 7pm. Para el año 2021 incrementó el horario mixto el cuál toma en consideración al menos 3 horas nocturnas de trabajo. Es importante que esto no afecte su asistencia a los centros educativos, tal y como lo establece el Artículo 87 del Código de la Niñez y la Adolescencia:

Artículo 87°- Trabajo y educación. El derecho y la obligación de educarse de las personas menores de edad deberán armonizarse con el trabajo de las personas adolescentes. Para ello, su trabajo deberá ejecutarse sin detrimento de la asistencia al centro educativo. El Ministerio de Educación Pública diseñará las modalidades y los horarios escolares que permitan la asistencia de esta población a los centros educativos. (p.25)

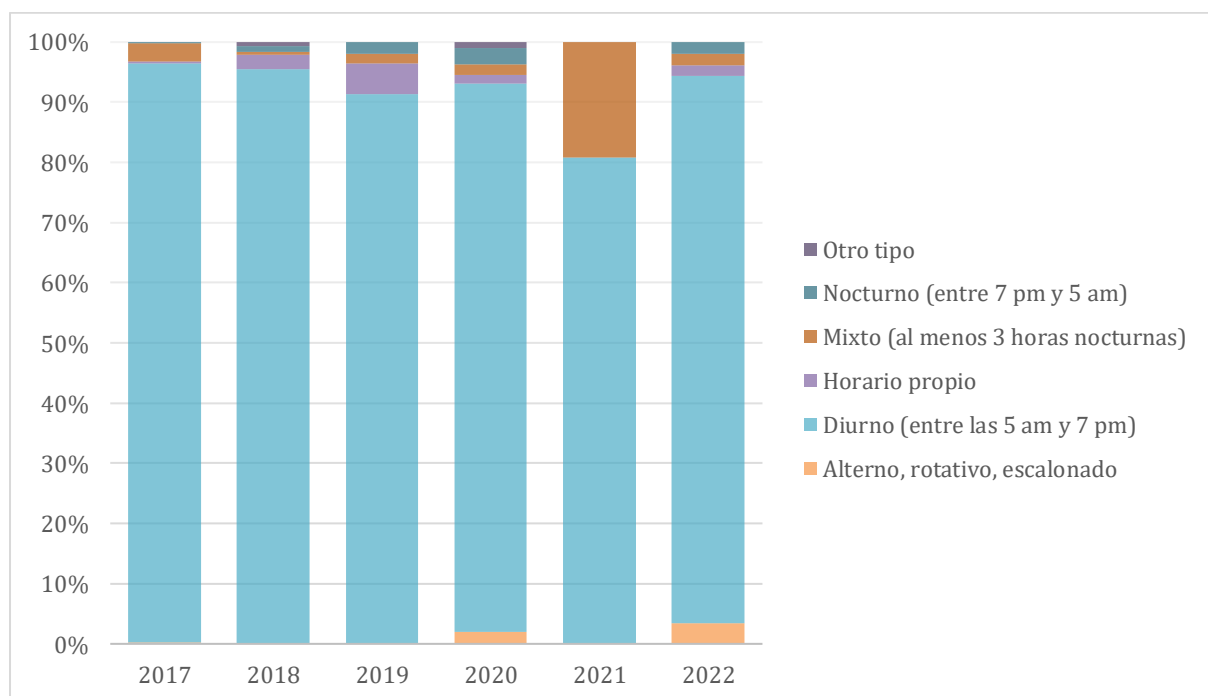
Adicionalmente, el código de Trabajo en su artículo 95 establece:

Jornada de trabajo. El trabajo de las personas adolescentes no podrá exceder de seis horas diarias ni de treinta y seis horas semanales. Prohíbese el trabajo nocturno de las personas adolescentes. Se entenderá por este tipo de trabajo el desempeñado entre las 19:00 horas y las 7:00 horas del día siguiente, excepto la jornada mixta, que no podrá sobrepasar las 22:00 horas. (p.26).

Lo anterior no se ha complicado para todos los años a excepción del 2021. En los anteriores, se encuentra la presencia de trabajo nocturno para esta población.

Gráfico 4.1.5.2

#### Porcentaje de adolescentes según horario de trabajo, del 2017 al 2022



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Continua de empleo, 2017 - 2022.

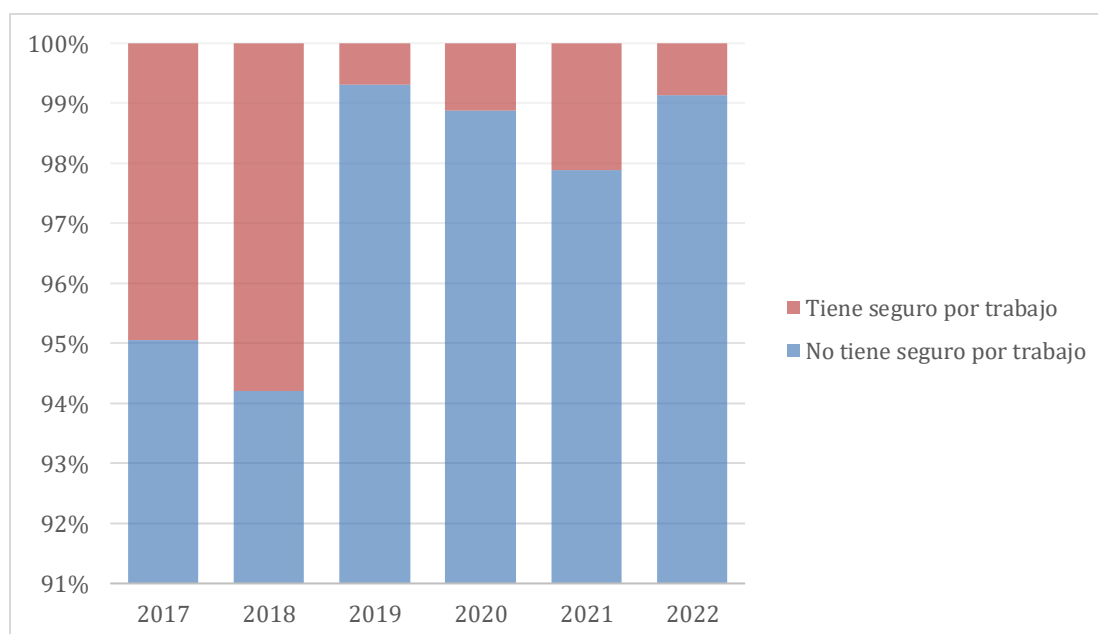
#### 4.1.6 Condición de aseguramiento

El siguiente gráfico muestra la condición de aseguramiento dividido entre si el adolescente trabajador presenta seguro o no. Lo cual demuestra un resultado negativo a lo largo

de los años al presentar cada vez más una población adolescente en condición de no asegurado dentro de sus jornadas laborales. El año con mayor porcentaje de asegurados se presentó en el 2018. Para el 2020 la condición de no asegurados aumentó en un 62% y para el 2021 aumentó en un 88% mostrando una pequeña tendencia al alza nuevamente para adolescentes que no presentan seguro de manera muy alarmante y demostrando ser una área más con grandes oportunidades de mejora y regulación.

Gráfico 4.1.2

**Porcentaje de adolescentes según condición de aseguramiento, del 2017 al 2022**



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Continua de empleo, 2017 - 2022.

**4.1.7 Posición en el empleo**

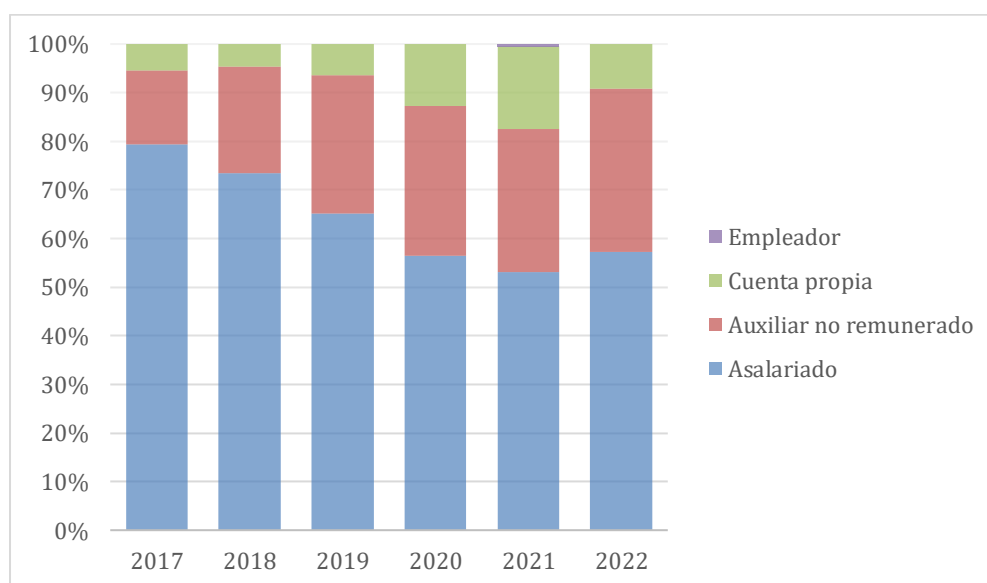
Con respecto a la posición en el empleo vemos una tendencia decreciente en la población asalariada y una tendencia creciente en todos aquellos adolescentes ocupados como auxiliares no remunerados y aquellos que trabajan por cuenta propia. Lo anterior tiene relación con la situación de la economía costarricense desde el pasado 6 de marzo 2020, fecha en la que se registraron los primeros casos de Covid-19 en el país. Como indica CEPAL (2020) el impacto



de la pandemia “será la causa de la mayor crisis económica y social de la región en décadas, con efectos muy negativos en el empleo, el combate a la pobreza y la reducción de la desigualdad.” (CEPAL, 2020, p.1).

Gráfico 4.1.3

### Porcentaje de adolescentes según posición en el empleo, del 2017 al 2022



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Continua de empleo, 2017 - 2022.

## 4.2 Análisis de resultados objetivo 2:

Identificar las implicaciones económicas y sociales del trabajo adolescente sobre el desempeño académico y la deserción estudiantil de dicha población.

### 4.2.1 Introducción

Para determinar la relación de las variables explicativas con el trabajo adolescente, se realizan dos regresiones con variaciones en el modelo. El primer modelo tal y como se presenta

en la tabla 4.2.1, consiste en un modelo de regresión bietápico donde se incluyen todas las variables seleccionadas para el estudio.

La significancia resultante de las variables explicativas, se puede complementar con lo que muestra la estadística descriptiva

#### 4.2.2 Interpretación y análisis de datos

Tabla 4.2.1

##### Modelo de asistencia a la educación

Modelo de selección de Heckman: Estimaciones de dos pasos (modelo de regresión con selección de muestra)

Número de observaciones	=	34.768
Observación censurada	=	23.929
Observación sin censura	=	10.839
Wald chi2(4)	=	727,86
Prob > chi2	=	0,0000

	Coeficiente	Desviación estándar	z	P> z	[Intervalo de confianza 95%]	
<b>Asiste</b>						
ITHN	1,55E-08	3,22E-09	4,81	0,000	9,17E-09	2,18E-08
Sexo	0,0879332	0,0071722	12,26	0,000	0,073876	0,1019903
Edad	0,0027755	0,0001634	16,98	0,000	0,0024552	0,0030958
Zona	0,1070993	0,0079002	13,56	0,000	0,0916152	0,1225834
TamViv	0,1243766	0,0040852	30,45	0,000	0,1163697	0,1323835
Escolaridad	0,0748792	0,0045193	16,57	0,000	0,0660215	0,0837369
NoEduc	-0,8053038	0,0237952	-33,84	0,000	-0,8519415	-0,758666
Primaria	-1,697331	0,0402695	-42,15	0,000	-1,776258	-1,618404
Secundaria	-2,215941	0,0579152	-38,26	0,000	-2,329453	-2,102429
Superior	-2,119275	0,0716745	-29,57	0,000	-2,259754	-1,978795
<b>Mills</b>						
Lambda	0,6843608	0,0085516	80,03	0,000	0,6675999	0,7011216
rho	1,00000					
sigma	0,68436076					

Fuente: elaboración propia, 2022.

- **Interpretación del modelo:** Ante un aumento de una unidad en el ingreso total del hogar neto, aumenta la probabilidad de que la persona no asista a clases.

**Análisis:** La implicación principal de esta relación radica en el hecho de que el bienestar económico del hogar no siempre se traduce en mejoras en la asistencia escolar. La relación entre el ingreso del hogar y la deserción escolar es más compleja de lo que se cree comúnmente, varios factores que usualmente no se toman en cuenta pueden influir en la probabilidad de que un estudiante abandone la educación.

Robles G. y Park M. (2017) sugieren que en familias de ingresos más altos, donde los padres tienen mayores expectativas y presiones para con el rendimiento académico de sus hijos, existe una mayor probabilidad de que los estudiantes abandonen la educación si experimentan dificultades académicas o problemas de conducta. Esto debido a que los padres con ingresos más altos tienen más recursos y por ende opciones para el apoyo de sus hijos en la educación, incluyendo la posibilidad de movilizarlos de centros educativos públicos hacia privados, o bien adquirir el servicio de tutores.

Así mismo, se encontró que en ciertos entornos socioeconómicos, la cultura de la juventud puede valorar más el trabajo y la independencia financiera que la educación, lo que puede llevar a los estudiantes a abandonar la escuela para trabajar y ganar dinero. En este sentido, una mayor disponibilidad de trabajos bien remunerados podría estar relacionada con una mayor tasa de deserción escolar.

- **Interpretación del modelo:** Si la persona en cuestión, es de sexo masculino, la probabilidad de que este no asista a lecciones aumenta.

**Análisis:** Esta relación puede verse explicada a través de los roles de género tradicionales que imponen ciertas expectativas en temas de responsabilidades en el

hogar y en la sociedad en general. lo que lleva a que los hombres deban trabajar o realizar otras actividades en lugar de asistir a la escuela.

Dicho efecto contribuye a una brecha de género en términos de educación y habilidades basadas en la asistencia escolar de los hombres, lo que a su vez limita las oportunidades de empleo y el potencial de ingresos futuro. Así mismo, esto podría alimentar una desigualdad económica entre géneros.

Además, la deserción escolar también tiene un impacto negativo en la productividad económica y la competitividad a largo plazo de una sociedad. Los trabajadores que no han completado su educación tienen menos habilidades y capacidades para contribuir efectivamente a la economía. Esto puede limitar el crecimiento económico y la capacidad de innovación.

A su vez, pueden haber costos sociales asociados con la deserción escolar, como el aumento de la delincuencia, el consumo de drogas y la dependencia de la asistencia social. Estos costos pueden afectar la economía de varias maneras, como el aumento de los gastos públicos en justicia y salud, así como la disminución de la confianza en la inversión y el crecimiento económico.

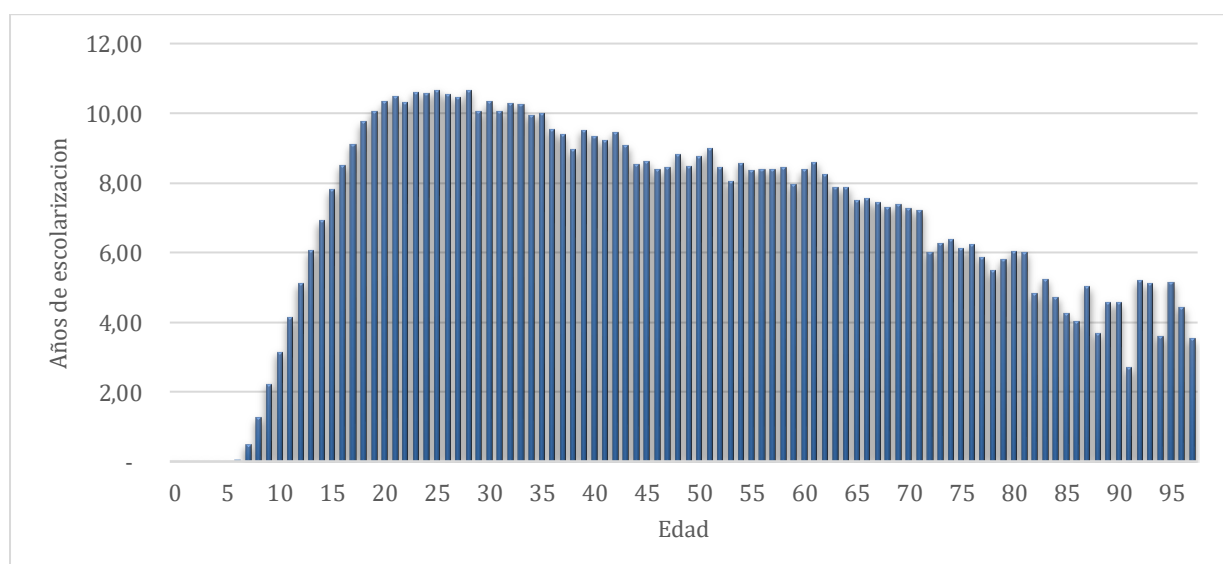
- **Interpretación del modelo:** Ante un aumento de una unidad en la edad de la persona, la probabilidad de que esta no asista a lecciones aumenta.

**Análisis:** Esto implica que existe una tendencia general de reducción en la asistencia escolar a medida que las personas envejecen. En el Gráfico 4.2.1 se puede apreciar que a partir de los 19 años, los años de escolarización promedio por edad se ven estancados en un valor de 10, más aún, conforme se aumenta la edad de la persona, los años de escolarización se ven disminuidos, manteniendo una tendencia negativa.

Esto puede verse explicado por muchos factores. A medida que las personas avanzan en sus estudios, se enfrentan a desafíos académicos más difíciles y requieren un mayor esfuerzo y dedicación para continuar. Así mismo, conforme a los años se pueden enfrentar mayores responsabilidades financieras para pagar los estudios o compromisos de carácter personal, lo que puede complicar su capacidad para seguir estudiando. Además, conforme la persona avanza en edad, esta, va entrando en una adultez donde su tiempo suele ser consumido por el trabajo y vida personal, responsabilidades y diferentes compromisos. Otras razones podrían ser, problemas de motivación, otras prioridades, limitaciones de tiempo, ausencia de incentivos económicos, entre otras. Para las edades mayores a 85 años se ve un comportamiento más volátil en el promedio de años de escolarización, el cual podría verse justificado por un contexto histórico, económico y cultural, de mediados y finales del siglo XX.

Gráfico 4.2.1

### Promedio de años de escolarización por edad, al 2019



Fuente: elaboración propia, 2022.

- **Interpretación del modelo** Si la persona en cuestión es de zona urbana, la probabilidad de que esta no asista a lecciones aumenta en 10.7%.

**Análisis:** Esta relación puede verse explicada debido a que los estudiantes que viven en áreas urbanas pueden enfrentar más distracciones y desafíos sociales que los estudiantes que viven en áreas rurales o suburbanas. lo que incluye un mayor riesgo de violencia en la comunidad, exposición a drogas y otros comportamientos de riesgo, mayor acceso a actividades que pueden desviar a los estudiantes de sus estudios.

Otra de las principales explicaciones a esta relación, es que las personas que viven en zonas urbanas pueden tener mayores oportunidades de ingreso al mercado laboral y acceso a recursos educativos, por lo tanto, pueden tener menos incentivos para asistir a la escuela. De esta forma debido a la interrupción de su proceso académico carecen de las habilidades y conocimientos necesarios para desempeñar trabajos bien remunerados, lo que los limita a trabajos de renta baja y posiblemente pocas oportunidades de crecimiento profesional. Todo ello puede perpetuar un ciclo de pobreza y desigualdad.

Tabla 4.2.2

**Modelo de presencia de trabajo**

Modelo de selección de Heckman: Estimaciones de dos pasos (modelo de regresión con selección de muestra)

Número de observaciones	=	34.761
Observación censurada	=	20.572
Observación sin censura	=	14.189
Wald chi2(4)	=	4594,06
Prob > chi2	=	0,0000

	Coeficiente	Desviación estándar	z	P> z	[Intervalo de confianza 95%]	
<b>Labora</b>						
ITHN	6,86E-08	2,67E-09	25,72	0,000	6,34E-08	7,39E-08
Sexo	0,0948766	0,0065967	14,38	0,000	0,0819474	0,1078059
Edad	0,0036536	0,0001394	26,20	0,000	0,0033803	0,0039268
Zona	0,2306976	0,0066718	34,58	0,000	0,2176212	0,243774
						-
TamViv	-0,040948	0,0041624	-9,84	0,000	-0,0491062	0,0327898
Escolaridad	0,059645	0,0047544	12,55	0,000	0,0503267	0,0689634
						-
NoEduc	-1,037087	0,0254623	-40,73	0,000	-1,086992	0,9871815
						-
Primaria	-0,4139144	0,0399672	-10,36	0,000	-0,4922486	0,3355801
						-
Secundaria	-0,3224234	0,0584925	-5,51	0,000	-0,4370666	0,2077802
						-
Superior	-0,2785537	0,0742462	-3,75	0,000	-0,4240735	0,1330339
<b>Mills</b>						
Lambda	0,6223952	0,0080586	77,23	0,000	0,6066005	0,6381898
rho	1,00000					
sigma	0,62239516					

Fuente: elaboración propia, 2022.

- **Interpretación del modelo:** Ante un aumento de una unidad en el ingreso total del hogar neto, aumenta la probabilidad de que la persona no labore.  
**Análisis:** Esto indica que existe una relación negativa entre el ingreso neto familiar y la participación en el mercado laboral de los adolescentes, por lo que los padres de bajos ingresos pueden depender del trabajo de sus hijos para complementar sus ingresos. Sin

embargo, si los adolescentes trabajan en condiciones precarias o sin protección social, esto podría tener efectos negativos en su salud y bienestar, y en última instancia, en la productividad y el crecimiento económico. Además el trabajar puede limitar su tiempo y energía disponibles para la educación, lo que a su vez puede incidir en su capital humano y sus oportunidades futuras de ingresos, acrecentando una brecha económica y desigualdad social.

- **Interpretación del modelo:** Si la persona en cuestión es de sexo masculino, la probabilidad de que este no labore aumenta.
- **Interpretación del modelo:** Ante un aumento de una unidad en la edad de la persona, la probabilidad de que esta no labore aumenta.
- **Interpretación del modelo** Si la persona en cuestión es de zona urbana, la probabilidad de que esta no labore aumenta.

**Análisis:** Esto implica que las personas que viven en zonas rurales pueden depender en mayor medida del trabajo para obtener ingresos y satisfacer sus necesidades básicas. Así mismo, las zonas rurales son áreas donde la actividad agrícola es más frecuente, por lo que la necesidad de mano de obra para llevar a cabo estas actividades es mayor, llevando a las personas pertenecientes a esta zona a verse más relacionados laboralmente con este sector agrícola.

Por otro lado, existe un mayor desempleo en zonas urbanas, lo que podría verse explicado por una insuficiencia en la oferta laboral respecto a la demanda, así como una falta de habilidades necesarias para los trabajos disponibles. Así mismo, las zonas rurales tienen una menor tasa de desempleo, en parte explicada por las limitadas



oportunidades de trabajo calificado y bien pagado en esta zona, lo cual obliga a las personas de zona rural a bajar sus expectativas en torno al trabajo y su salario, pues están dispuestas a aceptar una variedad de ellos.

#### 4.3 Análisis de resultados objetivo 3:

Determinar posibles elementos que coadyuven al entendimiento de las implicaciones del trabajo adolescente para la economía costarricense.

##### 4.3.1 Introducción:

Una vez analizadas las variables teóricas de ingreso, sexo, edad y zona, se adicionan al mismo tiempo, al modelo otros elementos que coadyuvan al entendimiento del trabajo adolescente para la economía costarricense dando mayor valor agregado a la modelación econométrica.

Para ambos modelos se identifican las variables tamaño de vivienda, escolaridad, no educación y si el individuo asiste o no a primaria, secundaria o educación superior. Permitiendo todas ellas robustecer el análisis y correlaciones con las dos variables dependientes que son Asiste y Labora.

### 4.3.2 Interpretación y análisis de datos

Tabla 4.3.1

#### Modelo de asistencia a la educación

Modelo de selección de Heckman: Estimaciones de dos pasos (modelo de regresión con selección de muestra)

Número de observaciones	=	34.768
Observación censurada	=	23.929
Observación sin censura	=	10.839
Wald chi2(4)	=	727,86
Prob > chi2	=	0,0000

	Coeficiente	Desviación estándar	z	P> z	[Intervalo de confianza 95%]	
<b>Asiste</b>						
ITHN	1,55E-08	3,22E-09	4,81	0,000	9,17E-09	2,18E-08
Sexo	0,0879332	0,0071722	12,26	0,000	0,073876	0,1019903
Edad	0,0027755	0,0001634	16,98	0,000	0,0024552	0,0030958
Zona	0,1070993	0,0079002	13,56	0,000	0,0916152	0,1225834
TamViv	0,1243766	0,0040852	30,45	0,000	0,1163697	0,1323835
Escolaridad	0,0748792	0,0045193	16,57	0,000	0,0660215	0,0837369
NoEduc	-0,8053038	0,0237952	-33,84	0,000	-0,8519415	-0,758666
Primaria	-1,697331	0,0402695	-42,15	0,000	-1,776258	-1,618404
Secundaria	-2,215941	0,0579152	-38,26	0,000	-2,329453	-2,102429
Superior	-2,119275	0,0716745	-29,57	0,000	-2,259754	-1,978795
<b>Mills</b>						
Lambda	0,6843608	0,0085516	80,03	0,000	0,6675999	0,7011216
rho	1,00000					
sigma	0,68436076					

Fuente: elaboración propia, 2022.

- **Interpretación del modelo:** Ante un aumento de una unidad en el tamaño de la vivienda, la probabilidad de que la persona no asista a lecciones aumenta.

**Análisis:** A medida que aumenta el número de personas que viven en el hogar, puede haber una mayor carga económica y de responsabilidades, lo que tiende a limitar a los adolescentes a asistir a la educación debido a que puede haber una mayor presión para que los adolescentes contribuyan a los ingresos del hogar.

Así mismo, en hogares con muchos miembros, puede haber una mayor competencia por los recursos limitados, como los libros, el espacio de estudio y los equipos informáticos, lo que puede limitar las oportunidades de los adolescentes para aprender y participar en las actividades escolares.

Para las variables siguientes, aplica el mismo análisis que se hizo en torno al el Gráfico 4.2.1 donde en base a los datos de la ENAHO para el 2019, a partir de los 19 años, los años de escolarización promedio por edad se ven estancados en un valor de 10, y estos reducen su valor manteniendo una tendencia negativa conforme se aumenta la edad.

- **Interpretación del modelo:** Ante un aumento de una unidad en los años de escolaridad, la probabilidad de que la persona no asista a lecciones aumenta.
- **Interpretación del modelo:** Si la persona en cuestión no cuenta con algún grado de escolarización o presenta primaria incompleta, la probabilidad de que ésta asista a lecciones aumenta.
- **Interpretación del modelo:** Si la persona en cuestión posee primaria completa o secundaria tanto académica como técnica incompleta, la probabilidad de que ésta asista a lecciones aumenta.
- **Interpretación del modelo:** Si la persona en cuestión cuenta con secundaria tanto académica como técnica completa, la probabilidad de que ésta asista a lecciones aumenta.
- **Interpretación del modelo:** Si la persona en cuestión cuenta con educación superior completa, la probabilidad de que ésta asista a lecciones aumenta.

Tabla 4.3.2

**Modelo de presencia de trabajo**

Modelo de selección de Heckman: Estimaciones de dos pasos (modelo de regresión con selección de muestra)

Número de observaciones	=	34.761
Observación censurada	=	20.572
Observación sin censura	=	14.189
Wald chi2(4)	=	4594,06
Prob > chi2	=	0,0000

	Coeficiente	Desviación estándar	z	P> z	[Intervalo de confianza 95%]	
<b>Labora</b>						
ITHN	6,86E-08	2,67E-09	25,72	0,000	6,34E-08	7,39E-08
Sexo	0,0948766	0,0065967	14,38	0,000	0,0819474	0,1078059
Edad	0,0036536	0,0001394	26,20	0,000	0,0033803	0,0039268
Zona	0,2306976	0,0066718	34,58	0,000	0,2176212	0,243774
						-
TamViv	-0,040948	0,0041624	-9,84	0,000	-0,0491062	0,0327898
Escolaridad	0,059645	0,0047544	12,55	0,000	0,0503267	0,0689634
						-
NoEduc	-1,037087	0,0254623	-40,73	0,000	-1,086992	0,9871815
						-
Primaria	-0,4139144	0,0399672	-10,36	0,000	-0,4922486	0,3355801
						-
Secundaria	-0,3224234	0,0584925	-5,51	0,000	-0,4370666	0,2077802
						-
Superior	-0,2785537	0,0742462	-3,75	0,000	-0,4240735	0,1330339
<b>Mills</b>						
Lambda	0,6223952	0,0080586	77,23	0,000	0,6066005	0,6381898
rho	1,00000					
sigma	0,62239516					

Fuente: elaboración propia, 2022.

- **Interpretación del modelo:** Ante un aumento de una unidad en el tamaño de la vivienda, la probabilidad de que la persona labore aumenta.

**Análisis:** Esta relación puede explicarse por varios factores, entre ellos la necesidad económica, pues las familias más grandes suelen tener más gastos y necesidades económicas, lo que motiva a los adolescentes a contribuir económicamente al hogar a

través de un trabajo. En suma, el factor cultural puede ser determinante en esta relación, debido a que en algunas culturas se espera que los adolescentes trabajen y brinden sustento a la familia.

- **Interpretación del modelo:** Ante un aumento de una unidad en los años de escolaridad, la probabilidad de que la persona no labore aumenta.
- **Interpretación del modelo:** Si la persona en cuestión no cuenta con algún grado de escolarización o presenta primaria incompleta, la probabilidad de que esta labore aumenta.
- **Interpretación del modelo:** Si la persona en cuestión posee primaria completa o secundaria tanto académica como técnica incompleta, la probabilidad de que ésta labore aumenta.
- **Interpretación del modelo:** Si la persona en cuestión cuenta con secundaria tanto académica como técnica completa, la probabilidad de que ésta labore aumenta.
- **Interpretación del modelo:** Si la persona en cuestión cuenta con educación superior completa, la probabilidad de que ésta labore aumenta.

#### 4.4 Análisis de resultados objetivo 4:

Formular lineamientos de mejora que permitan el abordaje del trabajo adolescente acorde con el respeto de las condiciones laborales y una incidencia positiva sobre la economía costarricense.

##### 4.4.1 Introducción

Ante la caracterización del mercado de trabajo adolescente y la identificación de los elementos que profundizan la correlación o impacto en el adolescente que asiste a la educación o trabaja,

se encuentran oportunidades a nivel de política e instituciones que nutren a manera de mejorar las condiciones de esta población.

Dicho esto, se presentan los siguientes puntos relevantes como parte de los lineamientos de mejora en la política pública que permita el abordaje del trabajo adolescente acorde con el respeto de sus condiciones laborales y una incidencia positiva sobre la economía costarricense.

Con el fin de enfocar este análisis, se construye una matriz que recaba el lineamiento de mejora, la entidad ejecutora correspondiente y sus implicaciones.

#### 4.4.2 Matriz de lineamientos de mejora en la política pública

Tabla 4.4. 1

##### **Matriz de lineamientos de mejora en la política pública**

Nº	Lineamiento de mejora	Entidad Reguladora	Implicaciones
1	Ampliación de la protección social de los adolescentes y sus familias a través de seguros de vida para todos y todas de manera que sea esto un derecho de los trabajadores y una obligación del patrono o patrona.	Trabajo Intersectorial: MTSS y Ministerio de Salud	Impacto en mitigar la pobreza y la incertidumbre a nivel económico de los trabajadores adolescentes.
2	Mayor accesibilidad de datos y continuidad de encuestas trienales que permitan enriquecer los estudios pertinentes y el seguimiento del bienestar de los adolescentes trabajadores.	INEC	Canal hacia el seguimiento actual de las condiciones de los trabajadores adolescentes, rendición de cuentas y reforzamiento con medidas en tiempos adecuados y reales donde sea requerido.

---

3	Mayor regulación a las jornadas laborales estipuladas por ley mediante tribunales laborales especializados y la designación de inspectores laborales que se encarguen de vigilar el cumplimiento de las leyes laborales.	Trabajo Intersectorial: Ministerio de Seguridad Pública, Ministerio de Salud, PANI y MTSS.	Control directo sobre las condiciones del trabajo adolescente asegurando el cumplimiento de derechos por ley.
4	Promoción de la educación laboral en los y las adolescentes dentro de la fuerza de trabajo.	Trabajo Intersectorial: MEP y MTSS	Mayor y mejor entendimiento de los derechos laborales por parte de esta población, permitiendo un sistema de justicia laboral efectivo.
5	Promoción de la igualdad de oportunidades, salarios justos y equitativos independientemente del género, raza u origen étnico.	Trabajo Intersectorial MTSS y MEP	Visibilidad y promoción de la diversidad en los lugares de trabajo así como la eliminación de barreras discriminatorias o estereotipos.
6	Mayor inversión y ampliación de las medidas de apoyo a las familias en situación de vulnerabilidad.	Trabajo Intersectorial MTSS e IMAS	Impacto en condiciones de pobreza y afectaciones de la pandemia.
7	Promover el uso de cláusulas explícitas de ingresos justos a los jóvenes y prohibición de la utilización del trabajo adolescente peligroso en la producción.	Trabajo Intersectorial MTSS y PANI	Impacto en las condiciones laborales, explotación cero y eliminación del trabajo peligroso.
8	Promover el regreso a las aulas y la intensificación del aprendizaje, de manera que no sea mayor el tiempo en el hogar y por ende jornadas laborales.	Trabajo Intersectorial: MEP y Ministerio de Salud	Recuperación del rezago escolar dado el periodo de pandemia así como el incentivo a la formación académica.

Fuente: elaboración propia, 2022.

## Capítulo 5: Conclusiones y Recomendaciones

---

Finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones pertinentes sobre la investigación realizada. Tomando en cuenta el orden de los objetivos y sus debidas inferencias.

### 5.1 Conclusiones:

1. La cantidad de jóvenes adolescentes que se encuentran Ocupados y desempleados, ha presentado una disminución, siendo el 2022 el año con el menor porcentaje de adolescentes ocupados y adolescentes desempleados y a su vez, cada vez mayor el total de adolescentes que se encuentran fuera de la fuerza de trabajo. Con respecto a la zona, se ha visto un cambio de predominancia, ya que para los años 2017, la mayor cantidad de trabajadores adolescentes ocupados se encontraban en la zona Urbana, esto ha venido en decrecimiento de manera que para el año 2022, predomina el trabajo en las zonas rurales. Entre las ramas de actividad con mayor participación de los adolescentes destacan actividades como agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. Este tipo de trabajos coinciden con una mayor participación de los adolescentes en la zona rural
2. Existen varios factores sociales y económicos que inciden en la probabilidad de asistencia a la educación, tales como sexo femenino, bajos niveles de ingreso total neto en el hogar, inclusión a la educación desde edades tempranas, pertenencia a zona rural y baja cantidad de personas en el hogar. Así mismo el comportamiento del promedio de años de escolarización por edad muestra una marcada tendencia negativa a partir de los 20 años de edad, sin embargo, el que la persona en cuestión esté incluida en el proceso educativo, conforme esta obtiene cierto grado académico, la probabilidad de que asista al siguiente grado académico aumenta.



3. De igual modo, los factores que inciden en la probabilidad de laborar son, bajos niveles de ingreso total neto en el hogar, sexo femenino, pertenencia a zona rural, alta cantidad de personas en el hogar y pocos años de escolarización. Para ambos modelos se identifican las variables tamaño de vivienda, escolaridad, no educación y si el individuo asiste o no a primaria, secundaria o educación superior. Permitiendo todas ellas robustecer el análisis y correlaciones con las dos variables dependientes que son Asiste y Labora.
4. Aún existen aspectos que siempre pueden llevar a una mejora institucional con relación al trabajo adolescente. De manera que, a través de la matriz de lineamientos de mejora se propone la ampliación de la protección social, mayor accesibilidad a los datos y encuestas nacionales, intervención en las jornadas laborales por ley y mayor inversión y apoyo en las familias de situación de vulnerabilidad.

## 5.2 Recomendaciones:

1. Dado que el análisis anterior se realiza hasta el 2022 utilizando como base la ENAHO desde el año 2016, se recomienda una actualización y seguimiento a nivel estadístico para la ampliación del estudio sobre el sector adolescente en específico, dando seguimiento a encuestas como la Encuesta de Mujeres, Niñez y Adolescencia realizada por última vez en el 2018, demostrando la necesidad de estudios y bases de datos enfocados en la población de 15 a 17 años.
2. Probar la sensibilidad del modelo para evaluar cómo los resultados de este pueden cambiar con pequeñas modificaciones en las especificaciones de las variables o en los supuestos. Esto puede implicar el realizar análisis de diferentes submuestras, cambiar las variables de control o aplicar diferentes técnicas de estimación.

3. Las variables económicas y sociales identificadas para la elaboración de los modelos econométricos permiten robustecer el análisis y correlaciones con las dos variables dependientes que son Asiste y Labora. De manera que se insta a abrir la investigación a continuar explorando más elementos que amplíen el análisis de correlaciones para el estudio de los adolescentes.
4. Se recomienda una revisión exhaustiva de todas las oportunidades de mejora que fueron identificadas en la matriz de lineamientos, con el objetivo de obtener mejores resultados a nivel país a través de las instituciones involucradas en la hoja de ruta, así como la visibilidad a un sector que se encuentra expuesto y vulnerable en ambientes laborales no aptos para su desarrollo.

## Referencias

---

- Artavia, L. y Morera A. (2017). *Calidad Del Empleo De Los Trabajadores Adolescentes en Costa Rica con base en la ENAHO 2011-2015: Lineamientos De Mejora*. Tesis Para Optar Por El Grado De Licenciatura. Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica.
- Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica (1998). *Reforma Código de la Niñez y la Adolescencia, Régimen Especial de Protección al Trabajador Adolescente*. Recuperado de: [https://www.oas.org/dil/esp/Codigo\\_Ninez\\_Adolescencia\\_Costa\\_Rica.pdf](https://www.oas.org/dil/esp/Codigo_Ninez_Adolescencia_Costa_Rica.pdf)
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. Recuperado de: <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Bernal, C. E. T., y Mantilla, S. M. S. (2011). *Aspectos generales del concepto "capital humano"*. *Criterio libre*, 9(14), 203-226. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3697483>
- Becker, G. S. (1964). *Human capital*. Recuperado de: [https://www2.um.edu.uy/acid/Family\\_Economics/Becker%20-%20Family%20&%20Human%20Capital.pdf](https://www2.um.edu.uy/acid/Family_Economics/Becker%20-%20Family%20&%20Human%20Capital.pdf)
- Banco Interamericano de Desarrollo (2018). *Mejor gasto para mejores vidas*. Recuperado de [https://cloud.mail.iadb.org/mejor\\_gasto\\_mejores\\_vidas?UTMM=Direct&UTMS=Website](https://cloud.mail.iadb.org/mejor_gasto_mejores_vidas?UTMM=Direct&UTMS=Website)
- Blanchard, O., Amighini, A., & Giavazzi, F. (2012). *Macroeconomía (5ta ed)*. Recuperado de: <https://danielmorochoruiz.files.wordpress.com/2015/09/macroeconomc3ada-blanchard.pdf>
- Bucheli, M. y Casacuberta, C. (1999). *Asistencia escolar y participación en el mercado de trabajo de los adolescentes en Uruguay*. Departamento de Economía, Facultad de

Ciencias Sociales de la Universidad de la República. Montevideo, Uruguay.  
Recuperado de <http://cienciassociales.edu.uy/departamentodeeconomia/wp-content/uploads/sites/2/2013/archivos/Doc1599.pdf>

Calderon J. (2008). *Metodología de la investigación científica*. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/446658027/2-Calderon-2008-Metodologia-de-la-Investigacion-pdf>

Castillo, R. (2012). *Desarrollo del Capital Humano en las Organizaciones*. Red Tercer Milenio, ISBN 978-607-733-011-0. Recuperado de: [https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/63976511/Desarrollo\\_del\\_capital\\_humano\\_en\\_las\\_organizaciones20200720-27784-wav69w-libre.pdf?1595297364=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DDesarrollo\\_del\\_capital\\_humano\\_en\\_las\\_org.pdf&Expires=1684291125&Signature=dY-yoxVfnNiZTyWv1Y914ItEEy8ulBmAoFailB195oFSIdDNtM4OyZvpeZYmosVhKZ Zl06frzsHfSoGrmtZYgO3JZNaFPW1hs8EUVwbwSRxvj9rGeWUhg3SKQe5sXRw XsdASDzGBCSgHeHh-F6dU-niJWLqzqOe3vkewN9NHHD24h5~RymVnkxhCebmvedtUMGDfQyZ78LvIPjprBUg rmnjbR9C9HLcaAKE5Mb60k6Hm9q5p7EfscBK6xrGU~EuRZE7y7NjpnC6JTEXVk 2ilhwQQptCaw74jfgQWkzyXkK9h1EJ6DdNpFYg4b4pdURrC9SdJRtkXj~IO75oLU3Mw\\_\\_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/63976511/Desarrollo_del_capital_humano_en_las_organizaciones20200720-27784-wav69w-libre.pdf?1595297364=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DDesarrollo_del_capital_humano_en_las_org.pdf&Expires=1684291125&Signature=dY-yoxVfnNiZTyWv1Y914ItEEy8ulBmAoFailB195oFSIdDNtM4OyZvpeZYmosVhKZ Zl06frzsHfSoGrmtZYgO3JZNaFPW1hs8EUVwbwSRxvj9rGeWUhg3SKQe5sXRw XsdASDzGBCSgHeHh-F6dU-niJWLqzqOe3vkewN9NHHD24h5~RymVnkxhCebmvedtUMGDfQyZ78LvIPjprBUg rmnjbR9C9HLcaAKE5Mb60k6Hm9q5p7EfscBK6xrGU~EuRZE7y7NjpnC6JTEXVk 2ilhwQQptCaw74jfgQWkzyXkK9h1EJ6DdNpFYg4b4pdURrC9SdJRtkXj~IO75oLU3Mw__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA)

Carro, R., y González G. D. A. (2012). *Productividad y competitividad*. Recuperado de: [https://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/1607/1/02\\_productividad\\_competitividad.pdf](https://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/1607/1/02_productividad_competitividad.pdf)

- CEPAL, N. U. (2018). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Recuperado de: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/40155.4>
- CEPAL, N. (2020). *Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe. El trabajo en tiempos de pandemia: desafíos frente a la enfermedad por coronavirus (COVID-19)*. Recuperado de: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/45557>
- Constitución política de Costa Rica, [Const.]. (1949). *Artículo 57*. Asamblea Legislativa. Recuperado de <http://pdba.georgetown.edu/Parties/CostaRica/Leyes/constitucion.pdf>
- Cruz, R., Vargas, E., Hernández, A. y Rodríguez, O. (2017). *Adolescentes que estudian y trabajan: factores sociodemográficos y contextuales*. *Revista mexicana de sociología*, vol.79 no.3, versión On-line ISSN 2594-065. Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-25032017000300571h](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032017000300571h)
- Del Rio, M. y Cumsille, P., (2008). *¿Necesidad Económica o Preferencias Culturales? La Justificación Parental del Trabajo Infantil en Chile*. Pontificia Universidad Católica de Chile, Vol.17, N° 2, 41-52. Recuperado de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/psykhe/v17n2/art04.pdf>
- Díaz, H., Santos, M. y Sorto, A. (2013). *Adolescentes Estudiando Y Trabajando, Sus Causas Y Consecuencias Que Inciden En Proyectos De Vida*. Tesis para optar por el grado de licenciatura, Universidad De El Salvador, Facultad De Ciencias Y Humanidades, Escuela De Ciencias Sociales. Recuperado de: <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/4665/1/Adolescentes%20estudiando%20y%20trabajando%20%20sus%20causas%20y%20consecuencias%20que%20inciden%20en%20proyectos%20de%20vida.%20casos%20Complejo%20Educativo%20Concha%20Viuda%20de%20Escalon%20%28San%20Salvador%20%202013%29.pdf>

- Dobles, C. (2003). *Estudio cualitativo sobre el trabajo infantil y adolescente en Costa Rica*. Recuperado de: <https://cir.nii.ac.jp/crid/1130282269930288256>
- Encuesta Nacional de Hogares. (2018). *Encuesta Nacional de Hogares RESULTADOS GENERALES*. Recuperado de: [https://admin.inec.cr/sites/default/files/media/reenaho2018\\_1.pdf](https://admin.inec.cr/sites/default/files/media/reenaho2018_1.pdf)
- Freeman, D.A. (2006). *On The So-Called: “Huber Sandwich Estimator“ and “Robust Standar Error”*. En *The American Statistician* 60 (4), 299-302.
- Gálvez, E., Gutiérrez, E., y Picazzo, E. (2011). *El trabajo decente: nuevo paradigma para el fortalecimiento de los derechos sociales*. *Revista mexicana de sociología*, 73(1), 73-104. Recuperado de: <https://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v73n1/v73n1a3.pdf>
- Gaviria, M. A. (2007). *El crecimiento endógeno a partir de las externalidades del capital humano*. *Cuadernos de Economía*, 26(46), 50-73. Recuperado de: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0121-47722007000100003](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-47722007000100003)
- González, C. (2010). *Sesgo de Selección Muestral con STATA*. Colombia: Universidad ICESI, Departamento de Economía.
- Heckman, J. J., Lochner, L. J., & Todd, P. E. (2003). *Fifty years of Mincer earnings regressions*. National Bureau of Economic Research, No. w9732, DOI: 10.3386/w9732. Recuperado de: <https://www.nber.org/papers/w9732>
- Heckman, J. J. (1979). *Sample selection bias as a specification error*. *Econometrica: Journal of the econometric society*, 153-161. Recuperado de: <https://www.jstor.org/stable/1912352>
- Instituto Mixto de Ayuda Social (2015). *Programa de Bienestar y Promoción Familiar Del 1º Enero al 31 de Diciembre de 2015*. Recuperado de:

<https://www.imas.go.cr/sites/default/files/docs/Informe%20Programa%20de%20Bien%20estar%20y%20Promocion%20Social%202015.pdf>

Benzaquen, J., Del Carpio, L., Zegarra, L. y Valdivia, C. (2010). *Un Índice Regional de competitividad para un país*. Revista CEPAL N°102. Recuperado de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11417/102069086\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11417/102069086_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Lanzendorf, U. (1997). *El sistema dual de formación profesional en Alemania: Funcionamiento y situación actual*. Deutsches Institut für Internationale Pädagogische Forschung, Deutschland, ISSN 0213-8646. Recuperado de [http://m.aufop.com/aufop/uploaded\\_files/articulos/1223244759.pdf](http://m.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1223244759.pdf)

Lucas, R. (1988). *On the mechanics of development planning*. Journal of monetary economics, 22(1), 3-42. Recuperado de: <https://www.parisschoolofeconomics.eu/docs/darcillon-thibault/lucasmehanicseconomicgrowth.pdf>

Marco, P. (2011). *Trabajo Adolescente Y Deserción Escolar En El Perú*. Consorcio de investigación económica y social, Informe Final de la investigación PT03-2010. Recuperado de: <http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/786/443.%20Trabajo%20adolescente%20y%20desercion%20escolar%20en%20el%20Peru%20ba.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Margalit, A. (1997). *La sociedad decente*. trad. C. Castells Auleda. Paidós. Barcelona.

Martínez, B. (2012). *Cronología De La Educación Costarricense*. Editorial Digital Imprenta Nacional, San José Costa Rica. Recuperado de [https://www.imprentanacional.go.cr/editorialdigital/libros/historiaygeografia/cronologia\\_de\\_la\\_educacion\\_costarricense\\_edincr.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/editorialdigital/libros/historiaygeografia/cronologia_de_la_educacion_costarricense_edincr.pdf)

- Mincer, J. (1975). *Education, experience, and the distribution of earnings and employment: an overview*. In *Education, income, and human behavior*, 71-94. Recuperado de: <https://www.nber.org/chapters/c3693.pdf>
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social-MTSS (2011). *Reglamento a la Ley sobre Prohibición del Trabajo Peligroso e Insalubre para Personas Adolescentes Trabajadoras y reforma Reglamento para la Contratación Laboral y Condiciones de Salud Ocupacional de las Personas Adolescentes*, N° 36640-MTSS, Recuperado de: <https://www.ilo.org/dyn/natlex/docs/ELECTRONIC/88852/101726/F662984233/CRI88852.pdf>
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social-MTSS (2015). *Hoja de Ruta para hacer de Costa Rica un país libre de trabajo infantil y sus peores formas 2015-2020*. Recuperado de: [http://www.mtss.go.cr/seguridad-social/trabajo-infantil/trabajo-infantil/hoja\\_ruta\\_programacion\\_2015-2020.pdf](http://www.mtss.go.cr/seguridad-social/trabajo-infantil/trabajo-infantil/hoja_ruta_programacion_2015-2020.pdf)
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social-MTSS (2021). *Hoja de Ruta para hacer de Costa Rica un país libre de trabajo infantil y sus peores formas 2021-2025*. Recuperado de: [https://www.mtss.go.cr/seguridad-social/trabajo-infantil/trabajo-infantil/hoja\\_ruta\\_2021\\_2025.pdf](https://www.mtss.go.cr/seguridad-social/trabajo-infantil/trabajo-infantil/hoja_ruta_2021_2025.pdf)
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social-MTSS (2023). *Trabajo Infantil y Adolescente, ¿Qué es la OATIA?*. Recuperado de: <https://www.mtss.go.cr/seguridad-social/trabajo-infantil/>
- Monge, R. (2019). Asamblea Legislativa, *Ley de Educación Dual*, Expediente N.º 20.786. Recuperado de: <http://proyectos.conare.ac.cr/asamblea/20786.pdf>
- Navarro, I. (2005). *Capital Humano: Su Definición y Alcances en el Desarrollo Local y Regional*. Archivos Analíticos de Políticas Educativas, Universidad del Sur de Florida,



ISSN 1068-2341. Recuperado de:  
<https://www.redalyc.org/pdf/2750/275020513035.pdf>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos-OCDE (2020). Estudios Económicos de la OCDE: Costa Rica. Recuperado de:  
<https://www.oecd.org/economy/surveys/costa-rica-2020-OECD-economic-survey-overview-spanish.pdf>

Oreamuno, H. (2018). *La reforma al régimen especial de protección del adolescente trabajador: protección de los derechos de las personas adolescentes en el trabajo doméstico, como una medida de resguardo de los derechos fundamentales y laborales de las personas menores de edad*. Recuperado de: [https://kipdf.com/universidad-de-costa-rica\\_5ac217581723dd1ee6956271.html](https://kipdf.com/universidad-de-costa-rica_5ac217581723dd1ee6956271.html)

Ordaz, J. L. (2007). *México: capital humano e ingresos. Retornos a la educación, 1994-2005*. Cepal. Recuperado de:  
[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5020/S0700877\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5020/S0700877_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Organización Internacional del Trabajo. (1973). *Convenio sobre la edad mínima, 1973*. Recuperado de:  
[https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::p12100\\_instrument\\_id:312283](https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::p12100_instrument_id:312283)

Organización Internacional del Trabajo. (2023). *¿Qué es el trabajo decente?*. Recuperado de:  
[https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS\\_LIM\\_653\\_SP/lang-es/index.htm](https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_LIM_653_SP/lang-es/index.htm)

Pariguana, M. (2011). *Trabajo adolescente y deserción escolar en el Perú*. Consorcio de investigación económica y social. Recuperado de:  
<http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/786>

- Procuraduría General de la República-PGR (2003). Reforma Integral Decreto que Crea Comité Directivo Nacional de Lucha Contra el Trabajo Infantil. N° 31461-MTSS. Recuperado de:
- [http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_texto\\_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=51986&nValor3=56357&strTipM](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=51986&nValor3=56357&strTipM)
- Quezada, k., (2019). *La importancia de la educación para el desarrollo de un país*. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/367497008/La-importancia-de-la-educacion-para-el-desarrollo-de-un-pais-pdf>
- Rodriguez, J. y Vargas, S. (2008). *Escolaridad Y Trabajo Infantil: Patrones Y Determinantes De La Asignacion Del Tiempo De Niños Y Adolescentes En Lima Metropolitana*. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/46456115\\_Escolaridad\\_y\\_trabajo\\_infantil\\_Patrones\\_y\\_determinantes\\_de\\_la\\_asignacion\\_del\\_tiempo\\_de\\_ninos\\_y\\_adolescentes\\_en\\_Lima\\_Metropolitana](https://www.researchgate.net/publication/46456115_Escolaridad_y_trabajo_infantil_Patrones_y_determinantes_de_la_asignacion_del_tiempo_de_ninos_y_adolescentes_en_Lima_Metropolitana)
- Salazar, M. C. (1996). *El Trabajo Infantil En América Latina*. Universidad Pedagógica Nacional, ensayo No. 33. Recuperado de: <https://doi.org/10.17227/01203916.5397>
- Sapelli, C. (2003). *Ecuaciones de Mincer y las Tasas de Retorno a la Educación en Chile: 1990-1998*. Recuperado de: <https://repositorio.uc.cl/bitstream/handle/11534/4836/000352267.pdf?sequence=1>
- Sen, A. (2000). *Trabajo y derechos*. Revista internacional del trabajo, 119(2), 129-140. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=293236>
- Sen, A., Stiglitz, J. E. y Zubero, I. Z. (2007). *Se busca trabajo decente*. Ediciones Hoac. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/profile/Imanol\\_Zubero/publication/336313115\\_TRABAJO\\_DECENTE/links/5d9b5293a6fdccfd0e80fadf/TRABAJO-DECENTE.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Imanol_Zubero/publication/336313115_TRABAJO_DECENTE/links/5d9b5293a6fdccfd0e80fadf/TRABAJO-DECENTE.pdf)

- Seone, M. D. y Álvarez, T. (2008). *Las ecuaciones de Mincer y las tasas de rendimiento de la educación en Galicia*. Investigaciones de Economía en la Educación, 5-285.  
Recuperado de: <https://2010.economicsofeducation.com/user/pdfsesiones/095.pdf>
- Smith, A. (1958). *The wealth of nations*.
- Somalia, J. (1999). *Memoria del Director General: Trabajo decente*. OIT, Conferencia Internacional del Trabajo, ISSN 0251-3226. Recuperado de: <http://www.oit.org/public/spanish/standards/relm/ilc/ilc87/rep-i.htm>
- Uriarte, O. E. (2001). *Trabajo decente y formación profesional*. CINTERFOR/OIT.  
Recuperado de: [https://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/file\\_articulo/erm.pdf](https://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/file_articulo/erm.pdf)
- Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, L. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGrawHill Education, ISBN: 978-1-4562-2396-0.
- Staff, J., Freelin, B. N. y Mortimer, J. T. (2023). *Consequences of adolescent employment for young adult development*. Recuperado de: <https://psycnet.apa.org/record/2022-91981-018>
- Schultz, T. W. (1961). *Investment in Human Capital*. The American Economic Review, 51(1), 1–17. Recuperado de: <http://www.jstor.org/stable/1818907>
- Tayfur, S. N., Prior, S., Roy, A. S., Maciver, D., Forsyth, K. & Fitzpatrick, L. I. (2022). *Associations between Adolescent Psychosocial Factors and Disengagement from Education and Employment in Young Adulthood among Individuals with Common Mental Health Problems*. Journal of Youth and Adolescence, 51(7), 1397-1408.  
Recuperado de: <https://link.springer.com/article/10.1007/s10964-022-01592-7>
- Tayfur, S. N., Prior, S., Roy, A. S., Fitzpatrick, L. I. & Forsyth, K. (2021). *Adolescent psychosocial factors and participation in education and employment in young adulthood: A systematic review and meta-analyses*. Educational Research Review, 34,

100404.

Recuperado

de:

<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1747938X21000270>

Winding, T. N., Nielsen, M. L. & Grytnes, R. (2023). *Perceived stress in adolescence and labour market participation in young adulthood-a prospective cohort study*. BMC

public health, 23(1), 186. Recuperado de:

<https://link.springer.com/article/10.1186/s12889-023-15120-0>

Wooldridge, J. (2006). *Introducción a la Econometría: Un enfoque moderno*. Thompson Learning, México: Ed. Recuperado de:

<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=5vnq3IZS7a8C&oi=fnd&pg=PP1&dq=>

Wooldridge,+J.+(2006).+Introducci%C3%B3n+a+la+Econometr%C3%ADa:+Un+enfoque+moderno.+M%C3%A9xico:+Ed.+Thompson+Learning.&ots=W-

UDfY8Q\_L&sig=M65CmpEik1CtGOv30lErbZ0PWqE#v=onepage&q&f=false